

Memoria de Labores



AÑO 2014

EQUIPO RESPONSABLE DE LA REDACCIÓN:

Alfredo René Orellana

Unidad de Desarrollo Institucional

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Elda Gladis Tovar Ortiz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carolina Mejía

Unidad de Comunicaciones

FOTOGRAFÍA:

Archivo fotográfico

Unidad de Comunicaciones

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| I. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA..... | 7 |
| II. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN..... | 9 |
| 2.1 Política Institucional | 9 |
| 2.2 Objetivos y Metas Estratégicas..... | 12 |
| 2.4.1 Objetivos Estratégicos | 12 |
| 2.4.2 Metas Estratégicas..... | 13 |
| III. RESULTADOS OBTENIDOS POR LA INSTITUCIÓN EN EL PERIODO QUE SE INFORMA..... | 15 |
| 3.1 Programas de Promoción de Derechos | 15 |
| 3.2 Programas de Restitución de Derechos..... | 19 |
| 3.3 Programas de Inserción Social..... | 30 |
| 3.4 Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida | 33 |
| 3.5 Subdirección de Investigación y Estadística | 50 |
| IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL | 54 |
| 4.1 Ejecución Presupuestaria | 54 |
| 4.2 Adquisiciones y Contrataciones Institucionales | 56 |
| 4.2.1 Licitaciones Públicas | 56 |
| 4.2.2 Libre Gestión..... | 57 |
| 4.2.3 Ordenes de Compra Autorizadas 2014..... | 59 |
| 4.3 Proyectos por Libre Gestión ejecutados entre el 2014 y febrero de 2015 | 59 |
| 4.4 Participación en Medios de Comunicación | 60 |
| 4.5 Cumplimiento de Metas y Logros de Objetivos | 60 |
| 4.6 Adecuación de la Estructura Organizativa..... | 61 |
| 4.7 Informe de Transición..... | 61 |
| 4.8 Gestión Institucional..... | 61 |
| 4.8.1 Apoyo de Cooperantes | 61 |
| 4.8.2 Rendición de Cuentas | 61 |
| 4.8.3 Desarrollo de Proyectos y cartas de entendimiento | 62 |
| 4.8.4 Desarrollo del Trabajo por Procesos | 64 |
| 4.9 Consulta Ciudadana..... | 65 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.10 | Desarrollo del Recurso Humano..... | 65 |
| 4.10.1 | Estructura del Recurso Humano..... | 65 |
| 4.10.2 | Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias | 66 |
| 4.11 | Auditoría Interna | 67 |
| 4.12 | Tecnología de Información y Comunicación..... | 67 |

ÍNDICE DE ESQUEMAS

| | | |
|------------|---------------------------------------|---|
| Esquema 1. | Estructura Organizativa del ISNA..... | 9 |
|------------|---------------------------------------|---|

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|-----------|---|----|
| TABLA 1: | POBLACIÓN ATENDIDA POR ZONA GEOGRÁFICA, AÑO 2014 | 15 |
| TABLA 2 | POBLACIÓN ATENDIDA POR GRUPOS DE EDAD | 15 |
| TABLA 3 | POBLACIÓN ATENDIDA POR ZONA GEOGRÁFICA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS..... | 16 |
| TABLA 4 | CAPACITACIONES IMPARTIDAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 17 |
| TABLA 5 | TEMÁTICAS EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA DIRIGIDAS A PERSONAL QUE BRINDA ATENCIÓN DIRECTA A NNA CON MEDIDA DE PROTECCIÓN | 30 |
| TABLA 6 | COMPONENTES DE ATENCIÓN EN LAS MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO..... | 31 |
| TABLA 7 | POBLACIÓN ATENDIDA EN COORDINACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL..... | 31 |
| TABLA 8 | ATENCIÓNES BRINDADAS EN LOS CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL POR COMPONENTE | 32 |
| TABLA 9 | POBLACIÓN ATENDIDA EN CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL..... | 32 |
| TABLA 10 | ADOLESCENTES ATENDIDOS EN RESGUARDOS A NIVEL NACIONAL | 33 |
| TABLA 11 | DELEGACIONES Y MUNICIPIOS QUE ATIENDEN | 34 |
| TABLA 12 | COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL..... | 36 |
| TABLA 13 | ENTIDADES QUE INTEGRAN LA RED | 36 |
| TABLA 14 | LLAMADAS ATENDIDAS EN "CUENTAME MIS DERECHOS 134" | 37 |
| TABLA 15 | CUADRO ESTADÍSTICO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA TSP..... | 38 |
| TABLA 16 | TÉCNICOS CAPACITADOS EN "TAMBIEN SOY PERSONA" | 40 |
| TABLA 17. | ENTIDADES Y PROGRAMAS ACTIVOS A NIVEL NACIONAL..... | 41 |
| TABLA 18 | COBERTURA DE PROGRAMAS A NIVEL NACIONAL..... | 42 |
| TABLA 19 | SUPERVISIONES REALIZADAS POR ZONA GEOGRAFICA..... | 43 |
| TABLA 20 | ESTABLECIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DE LA RAC..... | 44 |
| TABLA 21 | TOTAL DE ATENCIONES BRINDADAS A NNA | 45 |
| TABLA 22 | POBLACIÓN ATENDIDA POR GENERO EN LOS PROGRAMAS DE ACOGIMIENTO EN LAS ENTIDADES DE ATENCIÓN..... | 46 |
| Tabla 23 | POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS PROGRAMAS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ISNA..... | 47 |
| TABLA 24 | ENTIDADES SUBVENCIONADAS | 48 |
| TABLA 25 | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 54 |
| TABLA 26 | INCREMENTO DEL RUBRO 54 Y CREACION DEL RUBRO 61..... | 54 |
| TABLA 27 | CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS | 55 |
| TABLA 28 | CREACIÓN DEL RUBRO 61 | 56 |
| TABLA 29 | PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA | 56 |

| | |
|---|----|
| TABLA 30 LIBRE GESTIÓN | 57 |
| TABLA 31 PROYECTOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA..... | 59 |
| TABLA 32 PROYECTOS EJECUTADOS..... | 62 |
| TABLA 33 ACTUALIZACIÓN DE MANUALES Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS..... | 64 |
| TABLA 34 INSTANCIAS ORGANIZATIVAS CON PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS..... | 64 |
| TABLA 35 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE PUESTOS | 66 |
| TABLA 36 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE PUESTOS | 66 |
| TABLA 37 PUESTOS CAPACITADOS | 66 |
| TABLA 38 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN BRINDADOS | 67 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia durante el 2014, Desagregado por Género | 21 |
| Gráfico 2 Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia por Grupos de Edad | 21 |
| Gráfico 3 Población Presente en Centros de Acogimiento de Emergencia, diciembre 2014 | 22 |
| Gráfico 4 Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional durante el 2014, Desagregados por Género | 25 |
| Gráfico 5 Total de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos en Centros de Acogimiento Institucional por Grupos de Edad..... | 25 |
| Gráfico 6 Población Atendida por Región Geográfica | 26 |
| Gráfico 7 Población presente en Centros de Acogimiento Institucional, diciembre 2014 | 26 |
| Gráfico 8 Consolidado de Atenciones a Niñas, Niños y Adolescentes durante el 2014..... | 28 |
| Gráfico 9 Número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos con Medida de Acogimiento Familiar en sus dos modalidades, por Delegación durante el 2014 | 29 |
| Gráfico 10 Atención de Municipios en Materia de RAC | 34 |
| Gráfico 11 Formación de Facilitadores por Municipios..... | 38 |
| Gráfico 12 Formación de Multiplicadores por Municipios..... | 39 |
| Gráfico 13 Formación de Familias por Municipios | 39 |
| Gráfico 14 Atención a NNA..... | 40 |
| Gráfico 15 Entidades y Programas Activos, según Zona Geográfica | 41 |
| Gráfico 16 Tipos de Programas ejecutados por Entidades de Atención, según Zona Geográfica..... | 42 |
| Gráfico 17 Supervisiones a Programas de Atención, según Zona Geográfica..... | 43 |
| Gráfico 18 Total de Atenciones Brindadas por los Programas | 45 |
| Gráfico 19. Población Atendida en Programas de Acogimiento Institucional | 48 |
| Gráfico 20 Estructura del Sistema | 49 |
| Gráfico 21 Clasificación de los Estándares del Sistema..... | 49 |
| Gráfico 22 Matriz de Estándares e Indicadores de Supervisión | 49 |
| Gráfico 23 Participación de Medios de Comunicación..... | 60 |

INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA, Está comprometido en alcanzar los objetivos plasmados en el Plan de Gobierno 2009-2014, en alcanzar las metas del plan quinquenal 2009-2014, Los objetivos y metas estratégicas institucionales, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños niñas y adolescentes del territorio nacional, restablecer y difundir los derechos de los niños(as) y adolescentes, además de mejorar las coberturas de los programas preventivos, es oportuno comentar los logros que se han alcanzado, una vez más que se ha culminado un período de labores, como Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA y presentar en las siguientes líneas del documento, los hechos esenciales más relevantes en cumplimiento de sus atribuciones legales. En el año 2011 entra en vigencia, plenamente, la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, LEPINA, y para dar continuidad al proceso de reestructuración del Instituto, las instancias organizativas desempeñaron un rol protagónico.

Los distintos programas de Restitución de Derechos, Promoción e Inserción Social con los que cuenta el ISNA para la satisfacción y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, dieron resultados relevantes durante el período 2014.

En el apartado se presenta la composición de la Junta Directiva a partir de este año; el apartado II incluye el marco filosófico, estructura organizativa, competencias según LEPINA, objetivos y metas estratégicas; el apartado III muestra los logros alcanzados por los diferentes programas de atención a la niñez y adolescencia ejecutados por las diferentes subdirecciones a nivel nacional; y el apartado IV presenta el desarrollo institucional que incluye la ejecución presupuestaria, adquisiciones y contrataciones, participación institucional en medios de comunicación, cumplimiento de metas y logros, la gestión institucional, desarrollo de trabajo por procesos y del recurso humano, y la tecnología de información y comunicación. También se incluye en este documento un total de treinta y ocho tablas con información diversa y veintitrés gráficos.

Es de mencionar que estos logros alcanzados por el Instituto, han sido posibles gracias al apoyo brindado por los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y por todo el personal desde sus diferentes puestos de trabajo y quienes con un trabajo planificado y haciendo un uso óptimo de los recursos asignados han mejorado continuamente su productividad para el cumplimiento pleno de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Estamos conscientes de que aún quedan retos por alcanzarse, lo que nos motiva a continuar trabajando con mayor eficiencia y calidad para coadyuvar en las condiciones de vida de nuestra Niñez y adolescencia.

I. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

**Período 1ro de Enero a 1ro de Junio
de 2014**

Directora Presidenta

Licda. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Directora General de la Secretaría de Inclusión
Social

Representantes del Ministerio de Educación:

Director Propietario
Lic. Renzo Uriel Valencia Arana
Director Nacional de Educación

Directora Suplente

Lcda. Blanca Vilma Barrios de Martínez
Directora de Educación Inicial y Parvularia
(hasta el 9 de marzo de 2014)

Directora Suplente

Licda. Liliana Patricia Grande Tejada
Jefa de Educación Inicial y Parvularia
(a partir del 10 de marzo de 2014)

Representantes del Ministerio de Salud:

Directora Propietaria

Directora de Apoyo a la Gestión y
Programación Sanitaria

Directora Suplente

Lcda. Breny Herrera
Asistente de Género del Despacho
de Servicios de Salud

Representante de la Procuraduría General de la República:

Directora Propietaria

Licda. Berta Celina Quinteros Martínez
Directora de Calidad Institucional

Director Suplente

Lic. Melvin Maverick Rojas Vásquez
Asistente de la Procuradora General

Representantes de la Sociedad Civil:

Directora Propietaria

Lcda. Ana Mirian Ayala de Peña
Red para la Infancia y la Adolescencia

Director Suplente

Lcda. Sandra Idalia Estrada Hidalgo
Asociación Intersectorial para el Desarrollo
Económico y el Progreso Social (CIDEP)

Director Propietario

Lic. Carlos Alberto de la Rosa Guerrero
Iglesia Familiar Cristiana Dios Tu Sanador

Director Suplente

Lic. Raúl Eduardo Ramírez Amaya
Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo

Secretaria

Licda. Elda Gladis Tobar Ortiz
Directora Ejecutiva ISNA

Período 11 de Junio a 31 de Diciembre 2014

Directora Presidenta

Doña Rosa Margarita Villalta de Sánchez
Primera Dama de la república

Representantes del Ministerio de Educación:

Director Propietario

Lic. Renzo Uriel Valencia Arana
Director Nacional de Educación

Directora Suplente

Lcda. Liliana Patricia Grande Tejada
Jefa del Departamento de Educación Inicial y
Parvularia

Representantes del Ministerio de Salud:

Directora Propietaria

Directora de Apoyo a la Gestión y
Programación Sanitaria

Directora Suplente

Lcda. Breny Herrera
Asistente de Género del Despacho
de Servicios de Salud

Representante de la Procuraduría General de la República:

Directora Propietaria

Licda. Berta Celina Quinteros Martínez
Directora de Calidad Institucional

Director Suplente

Lic. Melvin Maverick Rojas Vásquez
Asistente de la Procuradora General

Representantes de la Sociedad Civil:

Directora Propietaria

Lcda. Ana Mirian Ayala de Peña
Red para la Infancia y la Adolescencia

Director Suplente

Lcda. Sandra Idalia Estrada Hidalgo
Asociación Intersectorial para el Desarrollo
Económico y el Progreso Social (CIDEP)

Director Propietario

Lic. Carlos Alberto de la Rosa Guerrero
Iglesia Familiar Cristiana Dios Tu Sanador

Director Suplente

Lic. Raúl Eduardo Ramírez Amaya
Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo

Secretaria

Licda. Elda Gladis Tobar Ortiz
Directora Ejecutiva ISNA

II. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Política Institucional

Satisfacer y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional, con la participación de la familia, la comunidad, entidades no gubernamentales, gubernamentales, municipalidades y demás actores de la sociedad civil, a través de la aplicación eficiente y eficaz de los procesos de trabajo institucionales con personal calificado y orientado al logro de la mejora continua, la integridad y el trabajo en equipo¹.

Visión

Ser la institución gubernamental reconocida a nivel nacional e internacional que garantiza la articulación del sistema de protección, contribuyendo con ello, al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de El Salvador.

Misión

Realizamos acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, así como su restitución, a través de un sistema eficaz y eficiente, con identidad propia, bajo el cual se desarrollan planes, programas y proyectos en los que participan activamente, la niñez, la familia, la comunidad, socios estratégicos, municipalidades y diferentes organizaciones sociales.

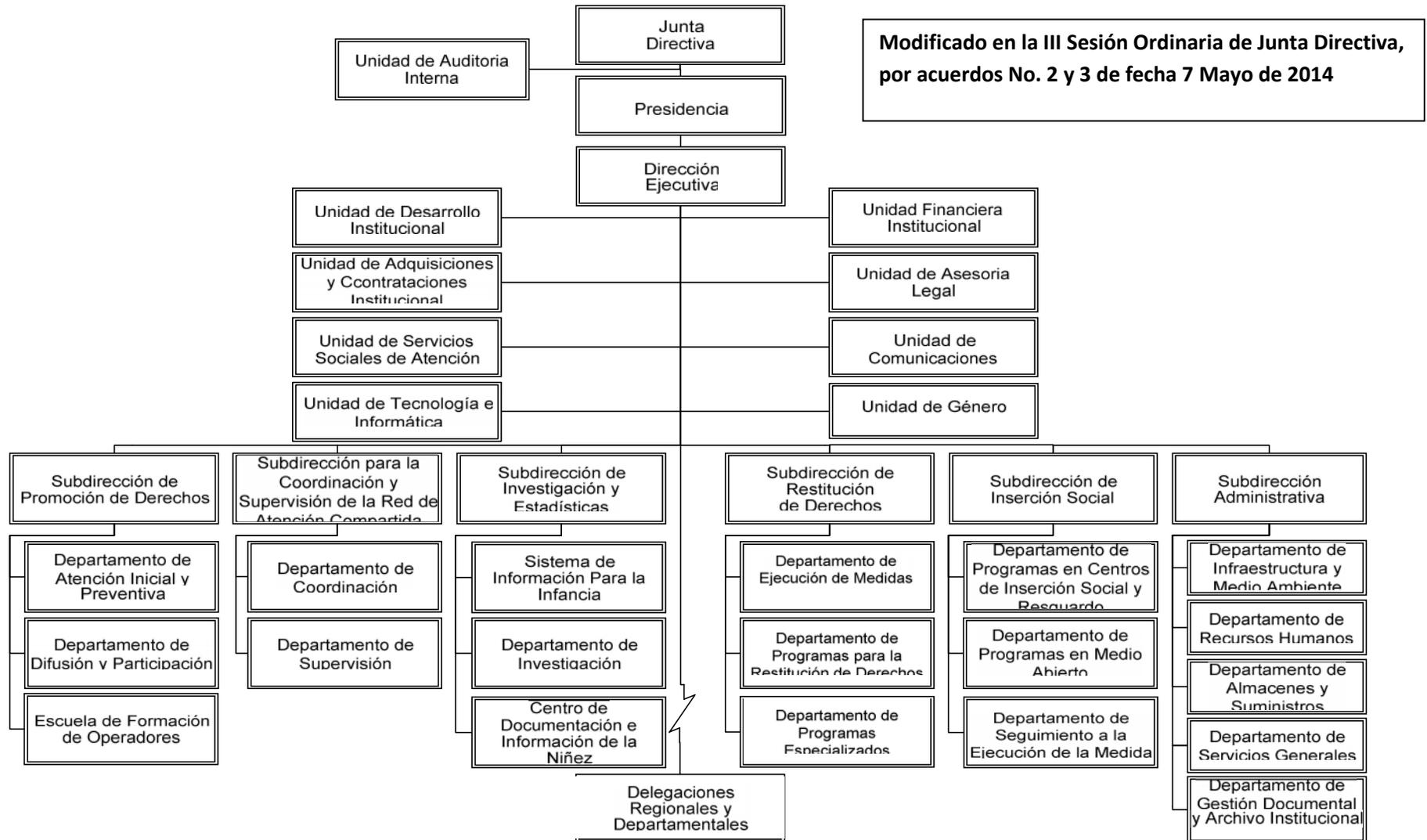
Valores

Honestidad, Responsabilidad, Respeto, Equidad y Trabajo en Equipo.

¹Plan Estratégico Institucional (ISNA) 2010-2014. Pág. 18

Esquema 1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia ISNA Organigrama Institucional 2011



Instancias Organizativas por competencias según Art. 180 y 181, LEPINA.

El ISNA tiene por mandato legal conforme a los artículos 180 y 181 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia los siguientes ejes:

I. Restitución de Derechos

- Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.
- Prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas o judiciales competentes y asistir a otras entidades en esta misma función.

II. Promoción de Derechos

- Difundir en todo el territorio nacional la PNPNA bajo las directrices que emita el CONNA.
- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Elaborar planes y programas de carácter preventivo para la protección de las niñas, niños y adolescentes en su medio familiar y los de atención prestada en los centros estatales, municipales y organismos no Gubernamentales.
- Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia.

III. Red de Atención Compartida

- Coordinar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida, e informar al CONNA de las infracciones e irregularidades cometidas por éstos, con el propósito se deduzcan las responsabilidades correspondientes.

IV. Investigación y Estadísticas

- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia.

V. Inserción Social

- La ejecución y organización de programas para la implementación de las medidas dictadas por los Tribunales de Menores y de Ejecución de las Medidas al Menor corresponderá al ISNA, debiendo informar periódicamente al Tribunal correspondiente todo cambio de conducta del adolescente, así como del cumplimiento de las medidas. La duración y terminación de las medidas será determinada por resolución judicial, por el Juez de Ejecución de Medidas al Menor, para tal efecto podrá auxiliarse de los informes remitidos por el ISNA.

2.2 Objetivos y Metas Estratégicas

2.4.1 Objetivos Estratégicos

1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población.
3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.
4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.
5. Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.
6. Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.
7. Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.
8. Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.
9. Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.
10. Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.
11. Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución.
12. Impulsar estrategias de gestión que le permita a la Institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios, y el fortalecimiento del trabajo institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

2.4.2 Metas Estratégicas

1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez.
2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes.
3. Promover al 2014, la implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC.
4. Promover al 2014 la implementación del Modelo de Educación Inicial en el 100% de Centros del ISNA que atiende a niñas y niños en primera infancia.
5. Crear un plan de trabajo para la transición de los programas de Educación inicial, para ser presentado al Ministerio de Educación.
6. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de municipios del país.
7. Crear, entre el 2012 - 2014, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.
8. Crear e implementar entre el 2011 - 2014, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección.
9. Elaborar y validar entre el 2012 - 2014, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.
10. Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.
11. Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.
12. Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas; inscritas en el CONNA que se encuentran activas.
13. Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.
14. Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.
15. Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia.

16. Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN).
17. Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.
18. Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.
19. Gestionar un incremento de al menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.
20. Contar entre el 2012 – 2014, con el comodato del 100% de los bienes inmuebles necesarios que le permita al ISNA su funcionamiento y el desarrollo de programas dirigidos a la niñez y la adolescencia.
21. Tener actualizada al 2014, la infraestructura informática institucional para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia.

III. RESULTADOS OBTENIDOS POR LA INSTITUCIÓN EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

3.1 Programas de Promoción de Derechos

Entre las competencias establecidas en el Art. 180 de la LEPINA, el ISNA a través de la Subdirección de Promoción de Derechos, es la responsable de cumplir con las competencias establecidas en los siguientes literales: c) difundir y promover el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; g) elaborar planes y programas de carácter preventivo -dirigidos a primera infancia, niños, niñas y adolescentes y sus familias; h) y promover la formación y capacitación de personal de las instituciones que integran el Sistema de Protección y de otros actores del Sistema.

En el Programa de Atención a la Primera Infancia, bajo la responsabilidad del Departamento de Atención Inicial, se atendieron a un total de 7,522 niñas y niños de seis meses a 7 años de edad, según se muestra en el cuadro siguiente:

TABLA 1: POBLACIÓN ATENDIDA POR ZONA GEOGRÁFICA, AÑO 2014

| Zona Geográfica | Niñas | Niños | Total |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Cantidad | Cantidad | Cantidad |
| Zona Occidental | 673 | 730 | 1.403 |
| Zona Central y Paracentral | 2,090 | 2,529 | 4.619 |
| Zona Oriental | 738 | 762 | 1.500 |
| Total | 3,501 | 4.021 | 7,522 |

Fuente: SIE/SIPI año 2014

TABLA 2 POBLACIÓN ATENDIDA POR GRUPOS DE EDAD

| RANGO DE EDAD | AÑO 2014 | | TOTAL NACIONAL |
|-------------------|--------------|--------------|----------------|
| | Niñas | Niños | |
| De 0 a menos de 3 | 434 | 503 | 937 |
| De 3 a menos de 5 | 1.275 | 1.482 | 2.757 |
| De 5 a menos de 7 | 1.310 | 1.578 | 2.888 |
| De 7 a más | 482 | 458 | 940 |
| Total | 3.501 | 4.021 | 7,522 |

Fuente: SIE/SIPI año 2014

Durante el año 2014, el ISNA mantuvo en funcionamiento, un promedio de 206 Centros de Atención Inicial (CAI), distribuidos a nivel nacional, entre 191 Centros de Bienestar Infantil, ubicados en su mayoría en las zonas rurales y urbanas más pobres del país, en los cuales se contó con una población de 2.707 niñas y 3.136 niños, haciendo un total de 5.843 niñas y niños atendidos en los Centros de Bienestar Infantil, asimismo, en los 15 Centros de Desarrollo Integral, de ISNA se brindó atención a 794 niñas y a 885 niños, sumando un total de 1.679 niñas y niños, haciendo un total de 7,522 niñas y niños, quienes recibieron atención a través del desarrollo de los componentes del Programa de Atención Integral a la Primera infancia: Educación, Estimulación al desarrollo, Salud preventiva, Nutrición, Recreación y Protección. Cabe destacar que la intersectorialidad es uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de derechos de las niñas y niños de la primera infancia y el buen funcionamiento de los CAI a nivel nacional, esto se ha logrado a través del apoyo de los diferentes garantes de derechos y actores de la sociedad civil en las localidades: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Municipalidades, Sociedad Civil, entre otras, consolidando con ello el esfuerzo de la atención integral que se promueve en cada uno de los Centros.

El proceso formativo y de especialización de las personas responsables de la implementación de los diferentes componentes del Programa, es primordial, a fin de cualificar la atención a las niñas y niños que asisten a los CAI; en ese sentido, se han fortalecido a 15 directoras de CDI, 24 promotoras y promotores que dan seguimiento al programa, 6 personas del equipo técnico nacional, Coordinadores y referentes de Primera Infancia de las siete Delegaciones regionales y 724 Educadoras de 206 Centros a nivel nacional, en temáticas de Primera Infancia, tales como: Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia(AIEPI),Protección desde el enfoque de derechos de niñas y niños con una visión integral, Metodología: Cuidando a Cuidadoras y Pedagogía de la Ternura, Entrega técnica de los 24 Módulos de Estrategias de Familia, Gestión y Desarrollo Comunitario entre otros.

Uno de los logros más significativos del año 2014, fue la adecuación curricular que el ISNA realizó a partir de los fundamentos curriculares establecidos por el MINED, con su respectiva Entrega técnica, a los Centros de Atención Inicial, en el marco del cumplimiento de los nuevos Programas de Educación y desarrollo del Ministerio de Educación de Inicial y Parvularia.

Los Programas de Promoción de Derechos, bajo la responsabilidad del Departamento de Difusión y Participación, se atendieron a un total de 2,269 adolescentes hombres y mujeres de 12 a 18 años a nivel nacional, a través de tres Programas: **“Agentes Multiplicadores Voluntarios”, “Colectivos de Participación de Adolescentes” y “Programa Preventivo dirigido a Niñez, Adolescencia y Familia”;** así como la participación activa de 1,249 padres y madres, ejecutados en 32 municipios del país, por las siete Delegaciones Regionales y Departamentales del ISNA.

TABLA 3 POBLACIÓN ATENDIDA POR ZONA GEOGRÁFICA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

| ZONA | MUJERES 12-18 AÑOS | % | HOMBRES 12-18 AÑOS | % | TOTAL | % |
|--------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|--------------|-------------|
| Oriental | 239 | 20.19% | 218 | 20.09% | 457 | 20.14% |
| Occidental | 272 | 22.97% | 239 | 22.03% | 511 | 22.53% |
| Central | 196 | 16.55% | 175 | 16.13% | 371 | 16.35% |
| Paracentral | 477 | 40.29% | 453 | 41.75% | 930 | 40.98% |
| Total | 1,184 | 100% | 1,085 | 100% | 2,269 | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos 2013 del Depto. de Difusión y Participación.

2. Componente de Arte y Cultura

En función de la garantía de los derechos a la educación y cultura, recreación y juego según lo mandata la LEPINA en sus Artículos 81, 83 y 91; se fortalecieron las competencias de 14 personas de las áreas técnicas de las Delegaciones y Centros de Acogimiento Institucional; por medio de un proceso de capacitación en el componente de Arte y Cultura, con el objetivo de fortalecer competencias para posteriormente iniciar el proceso de multiplicación con las niñas, niños y adolescentes que atienden. Dicho proceso se trabajó en dos disciplinas: **Dibujo y pintura y teatro de títeres**, como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

TABLA 4 CAPACITACIONES IMPARTIDAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

| Lugar | Niñas | Niños | Adolescente Mujeres | Adolescente Hombres | Total |
|---------------------------------|-----------|-----------|------------------------|------------------------|-----------|
| C.A. Educación Especial | 4 | 8 | - | - | 12 |
| C.A. San Vicente de Paúl | 6 | 8 | - | - | 14 |
| Albergue Trata | - | - | 15 | - | 15 |
| Niñas y niños viviendo en calle | - | - | 2 | 6 | 8 |
| Total | 10 | 16 | 17 | 6 | 49 |

Fuente: Subdirección de Promoción de Derechos.

Cabe mencionar, que se realizaron acciones de promoción y difusión de derechos, a través de presentaciones de títeres en 14 municipios a nivel nacional, brindando cobertura a un total de 4,192 niñas, 2,825 niños, 671 padres y 1,040 madres.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE OPERADORES

Uno de los principales logros de este período, fue el lanzamiento oficial de la Escuela de Formación de Operadores en el mes de marzo, evento ampliamente cubierto por los medios de comunicación y la participación de entidades de la Red de Atención Compartida, Agencias de Cooperación, Embajadas y Organismos Internacionales, en atención al mandato del ISNA, señalado en el Artículo 180, literal “e” de la LEPINA, lográndose con ello institucionalizar el ente referente para los procesos de capacitación especializada y acreditada en derechos humanos de niñez y adolescencia.

En lo referido a la formación y capacitación para cualificar competencias y lograr la especialización y mejoramiento del personal que conforma el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, la Escuela de Formación de Operadores, formó durante el año 2014 un total de **1,580** personas, entre operadores internos (personal del ISNA) y operadores externos procedentes del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (personal de entidades gubernamentales y de la sociedad civil), que han sido fortalecidos en diversas temáticas.

Mediante la ejecución de **5 Diplomados** simultáneos (de **128 horas presenciales** cada uno) en el tema de *Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia*, se cubrió todo el territorio nacional, teniendo como sedes regionales las ciudades de: **San Salvador, San Miguel, Santa Ana y Zaragoza**, abarcando personal de entidades pertenecientes a instituciones del gobierno central, órgano judicial y gobiernos locales (municipales y departamentales), así como de la Red de Atención Compartida/RAC y del ISNA, **y con la Escuela Penitenciaria**, adscrita a la **Dirección General de Centros Penales/Ministerio de Justicia y Seguridad Pública**, comprendiendo a personal de equipos técnicos de todos los Centros Penales de población adulta del país.

Igualmente, se impartieron **13 Cursos Especializados** (de **48 horas presenciales** cada uno) en los temas de: *Enfoque de Derechos y LEPINA, Prevención del Trabajo Infantil, Prevención y Combate de la Explotación Sexual*

de Niñez y Adolescencia, Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad desde el Enfoque de Derechos Humanos, Competencias Didácticas a Capacitadores, Enfoque de Género y Protección de Poblaciones Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad.

Es importante destacar que el desarrollo de los diplomados y cursos especializados, desde su connotación de ser procesos académicos de formación (con una base curricular y pedagógica), apoyaron estratégicamente las funciones cotidianas del personal operativo del Sistema Nacional de Protección en cuanto a **prevención de vulneraciones, así como protección, atención, restitución y promoción** de derechos de la niñez y la adolescencia.

Cabe resaltar que durante este período, tres de los Cursos especializados impartidos por la Escuela de Formación de Operadores se ejecutaron de forma coordinada con entidades internacionales de reconocido prestigio en procesos de formación sistemática en temas de derechos humanos. Así, se tuvo en el tema de **Prevención y Combate de la Explotación Sexual de Niñez y Adolescencia**, la ejecución en coordinación con el **Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes/IIN**, con sede en Uruguay, organismo consultivo de la Organización de Estados Americanos/OEA; el **Curso sobre Enfoque de Género** en coordinación con el **Instituto Nacional de las Mujeres/INAMU** de Costa Rica y el **Curso sobre Protección de Poblaciones Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad** en coordinación con la **Organización Internacional para las Migraciones/OIM** – Oficina regional para Centro América, Sede San Salvador.

Resulta de gran proyección estratégica acotar que la Escuela de Formación de Operadores del ISNA ha logrado un posicionamiento relevante como ente válido en la capacitación de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes ante la institucionalidad estatal y de la sociedad civil, con la cual se vincula por competencia de ley. En tal sentido, es urgente superar debilidades que persisten y que limitan significativamente el trabajo de formación académica en cuanto a derechos humanos, entre otros: Limitado presupuesto para capacitación especializada y ampliación del personal, insuficientes recursos didácticos, bibliográficos, informáticos y de transporte, así como falta de acomodamiento, ampliación y/o reconstrucción de infraestructura para aulas, con su respectivo equipamiento mobiliario y de multimedia.

UNIDAD DE GÉNERO.

Los Lineamientos Institucionales para la Igualdad Sustantiva en El Salvador creados por el ISDEMU en 2013 para facilitar a las instituciones del Estado la incorporación del enfoque de género y los principios de igualdad y no discriminación, establece en su quinto apartado lo referente a las Unidades de Género y su funcionamiento, disponiendo para ello que las instituciones del Estado al crearlas, deberán ubicarlas jerárquicamente en una posición que les confiera autoridad y además, dotarlas de recursos institucionales suficientes que le permita dar cumplimiento a sus funciones y responsabilidades.

En ese sentido, es que el ISNA crea la Unidad de Género mediante Acuerdo Ejecutivo No. 2, emitido por la Junta Directiva del ISNA, con fecha ocho de mayo del presente año, con la finalidad y objetivos planteados en dicho documento y la aprobación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, constituye un legado de la actual administración a todas las personas que trabajan para la niñez y adolescencia de nuestro país, además es importante destacar el esfuerzo gubernamental y de la sociedad civil, para la creación de mecanismos legales que garantice la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres.

Como parte de las acciones realizadas durante el año 2014, la Unidad de Género ejecutó el Proyecto: **“Políticas públicas en niñez y adolescencia desde el enfoque de género”**, en el marco de la cooperación SUR-SUR y con el apoyo técnico de dos especialistas del Instituto Nacional de la Mujer de Costa Rica (INAMU); durante los meses de enero a septiembre del 2014, el cual consistió en seis jornadas de capacitación para 35 personas técnicas y jefaturas del ISNA en: “Enfoque de derechos humanos, género y generacional”, “Transversalización y políticas

públicas para la igualdad y equidad de género” “Acoso sexual, acoso laboral”, entre otros; lo cual tuvo como resultado la construcción del PLAN DE ACCION 2014- 2016 de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género.

Dándole seguimiento a la ejecución de acciones positivas para la igualdad y no discriminación, la Unidad de Género desarrolló jornadas de sensibilización y capacitación en coordinación con la Dirección Nacional de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, dirigidas al personal técnico, administrativo y operativo de los Centros de Inserción Social y los Centros de Acogimiento, logrando sensibilizar en la temática de “Derechos humanos, diversidad sexual y la difusión del Decreto Ejecutivo N°56” a 127 personas que dan atención directa a las niñas, niños y adolescentes.

En lo referido al fortalecimiento de las capacidades a nivel gerencial, se gestionó con el ISDEMU la capacitación en el curso avanzado sobre género, en el cual participaron los Subdirectores, Delegadas y Delegados del ISNA.

Para contribuir al fomento de la identidad cultural de los niños, niñas y adolescentes y el respeto a la diversidad cultural, la Unidad de Género en coordinación con la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural de la Secretaría de Cultura organizó, coordinó y realizó el “III Festival de Danzas Tradicionales **Comizahual**”, en la que participaron 150 niños y niñas de los CDI y Centros Escolares como asistentes y como danzantes; constituyendo de esta manera un eslabón importante en la educación de los niños y niñas y un hito en la historia del ISNA para la visibilización de las niñas, niños y adolescentes de los pueblos originarios. En ese mismo orden, se desarrolló una jornada de sensibilización para el personal de la Subdirección de Promoción de Derechos sobre “**Derechos de niñas, niños y adolescentes de los pueblos indígenas**” impartido por especialistas de la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas (SEC).

Dentro de la promoción de acciones para una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres y en el marco del 25 de noviembre “Día internacional para una vida libre de violencia para las mujeres”, la Unidad de Género organizó el “**Festival para una vida libre de violencia para todos y todas**”, dirigido al personal del ISNA y habitantes de las comunidades aledañas a la Colonia Costa Rica; en el cual participaron distintas instituciones del gobierno para promover sus servicios, entre las cuales cabe mencionar: ISSS Costa Rica, Unidad de Salud San Jacinto, Policía Nacional Civil, Alcaldía Municipal de San Salvador (Distrito 5), Cuerpo de Agentes Metropolitanos con el apoyo de las Dignas.

3.2 Programas de Restitución de Derechos

La Subdirección de Restitución de Derechos ejerce las competencias establecidas en la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, en adelante LEPINA, en el art. 180 literales d, e y f, que precisan la atención a niñas, niños y adolescentes víctima de vulneraciones de derechos, el servicio de formación y acreditación para las familias aspirantes al acogimiento familiar y la ejecución de las medidas de protección dictadas por las Juntas de Protección y los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia, en adelante JENNA.

Además de estas funciones, la Subdirección es responsable de tramitar las solicitudes de adoptabilidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) y apoyar a la Dirección Ejecutiva en su calidad de autoridad central en materia de adopción internacional.

Para el desarrollo de estas funciones la Subdirección está estructurada por: Departamento de Centros de Acogimiento, Departamento Atención en Medio Familiar y Departamento de ejecución de medidas de protección.²

²Acuerdo No. 15 emitido durante el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ISNA, celebrada el día dieciséis de septiembre de dos mil trece. En la cual se acuerda: b) Cambiar la denominación del Departamento de Ejecución de Medidas correspondiente a la estructura de primer nivel de la subdirección de Restitución de Derechos, por Departamento de Ejecución de Medidas de Protección. C) Crear el Departamento de Programas de Acogimiento y el Departamento de Atención en Medio Familiar, los cuales estarán integrados en la estructura del primer nivel de la Subdirección de Restitución de Derechos. Con las modificaciones

Con el objetivo de brindar servicios más eficientes y eficaces se desarrolla una gestión descentralizada de trabajo a través de las delegaciones regionales y departamentales; las cuales son responsables de desempeñar las competencias operativas de la institución, desde el quehacer de esta instancia organizativa; estas son: ejecución de la medida, seguimiento de la medida y supervisión de la medida.

Durante el año 2014, se concluye la construcción del programa Nacional de Desarrollo y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, entre el ISNA, CONNA, Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección General de Migración y Extranjería el cual tiene por objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante la creación, ampliación y mejora de servicios y programas para su desarrollo integral, la protección especial y el fortalecimiento familiar.

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON MEDIDA DE ACOGIMIENTO DE EMERGENCIA

El acogimiento de emergencia es una medida excepcional y provisional emitidas en situaciones de extrema urgencia y necesidad a favor de una niña, niño y adolescente, que puede consistir en la separación de su entorno familiar, y por la cual se confía su cuidado a personas idóneas con las cuales le unen vínculos de parentesco o al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, como forma de transición a otra medida administrativa o judicial de protección (Art. 123 LEPINA).

PROGRAMA DE ACOGIMIENTO DE EMERGENCIA:

Establece la metodología de abordaje que debe desarrollar el personal de un Centro de Acogimiento al momento de ingreso de un NNA con una medida de protección, durante su estadía y preparación para el cambio de medida. Dicha metodología consta de tres etapas: recibimiento, inducción e incorporación a los servicios de atención.

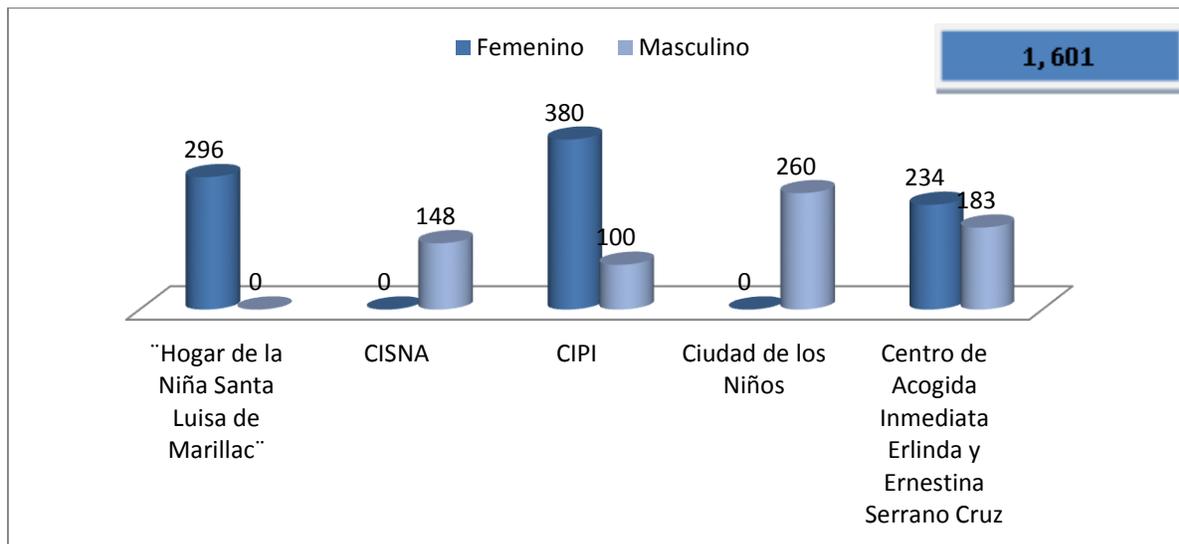
Para el cumplimiento de este el Instituto cuenta con 4 Centros de acogimiento de emergencia a nivel nacional; estos son:

- 1) Centro de Acogimiento “Centro Infantil de Protección Inmediata” ubicado en San Salvador;
- 2) Centro de Acogimiento “Centro de Integración Social de la Niñez y la Adolescencia” ubicado en Ilopango;
- 3) Centro de Acogimiento Inmediata Erlinda y Ernestina Serrano Cruz “CAI” ubicado en San Miguel y
- 4) Centro de Acogimiento “Hogar de la Niña Santa Luisa de Marillac” ubicado en Sonsonate.

En los cuales se desarrollan componentes de atención, como parte del proceso de restitución de derechos a NNA, los cuales son: salud, educación, recreación, deportes, fortalecimiento familiar y entorno familiar saludable.

A continuación se presenta el total de niñas, niños y adolescentes atendidos en Centros de acogimiento de emergencia, durante enero a diciembre 2014.

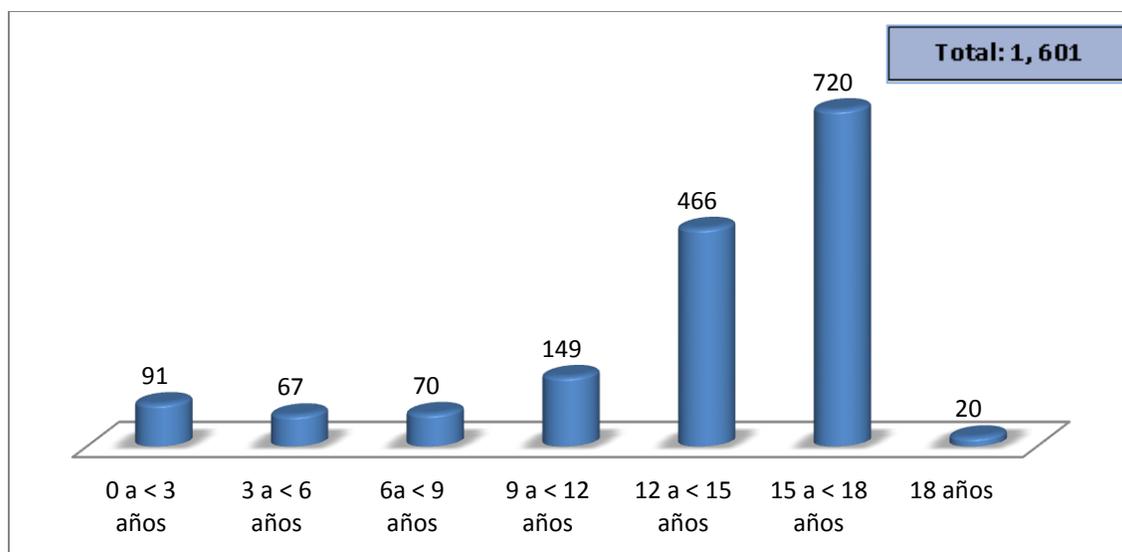
Gráfico 1 Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia durante el 2014, Desagregado por Género



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

El gráfico anterior refleja que del total de NNA atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia, el CIPI brindó la mayor atención durante el año 2014.

Gráfico 2 Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia por Grupos de Edad

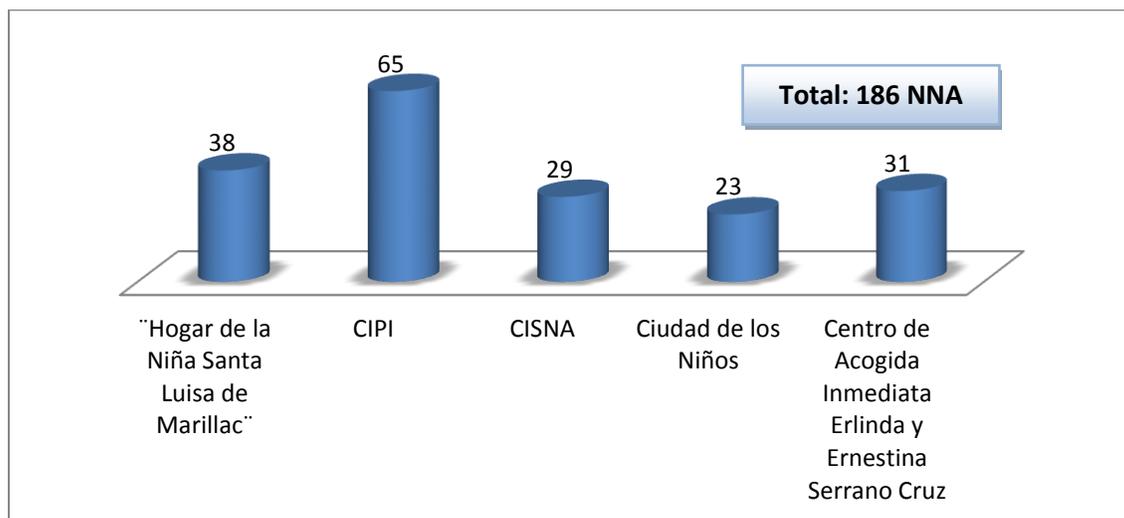


Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

El gráfico anterior demuestra que las y los adolescentes, representa el grupo poblacional que recibió mayor atención en Centro de Acogimiento de Emergencia.

A continuación se presenta número de niñas, niños y adolescentes presentes en Centros de acogimiento de emergencia, durante el mes de diciembre 2014.

Gráfico 3 Población Presente en Centros de Acogimiento de Emergencia, diciembre 2014



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

Durante el año se elaboró y aprobado el documento PRD.EM.002 Procedimiento para el Ingreso y la Ejecución de la Medida de Acogimiento de Emergencia, Art. 120 y 123, cuyo objetivo es regular las diferentes actividades que se realizan al interior de un Centro de acogimiento de Emergencia, desde el Ingreso de una NNA hasta su finalización.

Para garantizar la atención a este grupo, se realizaron las siguientes acciones:

- Gestión para el fortalecimiento en la atención psicológica en Centros de Acogimiento de Emergencia mediante dotación de material lúdico, didáctico, bibliográfico y baterías psicológicas, donado por Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Atención a Niñez y Adolescencia Repatriada

A partir de Julio del 2014 el ISNA brinda atención a niñas, niños y adolescentes repatriados acompañados y no acompañados, en las instalaciones de las oficinas de migración terrestre y área. Para lo cual conformó un equipo técnico (2 psicólogas y 2 trabajadores sociales) responsable de brindar primeros auxilios psicológicos y abordaje psicosocial a este grupo.

Durante el periodo se brindó atención a 2,252 niñas, niños y adolescentes retornados acompañados y no acompañados, en donde se brindaron 1,458 atenciones a nivel grupal y 201 atenciones individuales, que busca la estabilidad emocional de la niñez y adolescencia migrante, además de informar a padres y madres de familia así como responsables sobre los riesgos que corren en la ruta del migrante.

Además se brindó abordaje psicosocial y acompañamiento a 17 niñas, niños y adolescentes con medida administrativa.

Para garantizar la atención a este grupo, se realizaron las siguientes acciones:

- La Subdirección con fondos GOES y cooperación externa a realizado adecuación de espacio físico en 4 Centros de Acogimiento, con ello se pretende restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes repatriados.
- Construcción del "Diagnostico de programas y servicios de atención dirigidos a niñez y adolescencia retornada", con el apoyo técnico del Departamento de la familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

con el objetivo de Establecer un marco de acción que contribuya a ampliar y fortalecer progresivamente los programas y servicios de atención a niñas, niños y adolescentes repatriados, durante las fases de reintegro y seguimiento en su entorno familiar y comunitario desde una perspectiva de derechos humanos y género. Mismo que se encuentra en proceso de revisión para su validación.

- Participación en mesas de coordinación nacional y técnica de niñez migrante retornada no acompañada.
- Inclusión del ISNA como invitado especial en las sesiones ordinarias y especiales del COMIGRANTES.
- Elaboración del Plan de Atención psicosocial para la Atención a niñez y adolescencia repatriada en la recepción y lugar de origen, entra las instituciones de Save the Children, VISION MUNDIAL e ISNA.
- Elaboración del Protocolo para detección e intervención a niñez y adolescencia migrante víctima de Violencia y explotación sexual, con el apoyo financiero y técnico de UNFPA.
- Elaboración del Plan de Atención en Primeros Auxilios Psicológicos, para la niñez y adolescencia repatriada entre las instituciones de Save the Children, VISION MUNDIAL e ISNA.

Proyecciones en la atención de niñas, niños y adolescentes repatriados:

- Tener un espacio asignado como ISNA en la Unidad de repatriaciones terrestres para brindar la atención psicosocial individual a los NNA y su familia o responsable referidos por las instituciones involucradas en el proceso de recepción.
- Readequación de espacios físicos en la Unidad de Repatriaciones Terrestres, para brindar una mejor y adecuada atención en primeros auxilios psicológicos a nivel grupal.
- Aprobación y socialización de documentos elaborados para la atención de niñez y adolescencia repatriada.

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON MEDIDA DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

El acogimiento institucional constituye una medida judicial de protección, de carácter estrictamente temporal, excepcional y por el menor tiempo posible. Se aplicará en los casos en que la niña, niño o adolescente se encuentre privado de su medio familiar y no sea posible implementar algunas de las modalidades de acogimiento familiar (Art. 129 LEPINA). Desde el año 2012, las acciones de supervisión de las atenciones que se desarrollan en los Centros de acogimiento, se realiza desde las Delegaciones regionales a través de las Coordinaciones de Restitución de Derechos.

PROGRAMA DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL:

Promueve la restitución efectiva de derechos de las NNA, fortaleciendo cuando es posible el entorno familiar, proporcionando entornos saludables y adecuados, así como salud y educación integrales; a efecto de empoderarlos mediante la potenciación de sus derechos humanos fundamentales y especiales; mejorando su actitud hacia sí mismos y los demás, tomando como parámetro los principios del rol primario y fundamental de la familia, interés superior del niño y la corresponsabilidad. Todas las atenciones se brindan bajo enfoque de derechos, género e inclusión.

Este programa se desarrolla en 7 centros a nivel nacional, de los cuales 3 brindan servicios especializados de atención a NNA; siendo estos:

- Centro de Acogimiento “Hogar del Niño Adalberto Guirola” ubicado en Santa Tecla y el Centro de Acogimiento “Educación Especial” ubicado en San Martín, en este último; se continúa brindando atención a personas mayores de edad con discapacidad, esta situación expone que el sistema de protección especial, a cargo del ISNA, continúa asumiendo responsabilidades que exceden al mandato institucional establecido en la LEPINA, cuyo cumplimiento requiere la utilización de parte de los limitados recursos humanos y financieros que dispone esta institución.
- Centro de acogimiento “Albergue Regional para Víctima de Trata” en donde se desarrollan intervenciones sistemáticas que define paso a paso las diferentes intervenciones que van desde la identificación del delito

de la trata, la recuperación emocional de las adolescentes acogidas en el Albergue así como apoyar la elaboración de su proyecto de vida.

- “Hogar del niño San Vicente de Paúl” ubicado en San Salvador, brinda atención a niñas, niños y adolescentes con medida de acogimiento institucional, desde los cero meses a los 18 años (niñas); de cero meses a 12 años (niños). En este periodo se desarrolló reeducación de espacios en las instalaciones del Centro, con la finalidad de mejorar la atención a NNA y ubicación de la Subdirección de Promoción de Derechos y Proyecto Cambia tu Vida para la atención a adolescentes víctima de violencia sexual.
- “Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga” ubicado en Santa Ana, brinda atención a niñas de 7 a 12 años.
- “Ciudad de los Niños” ubicado en Santa Ana, brinda atención a niños adolescentes de 12 a 18 años.
- “Hogar del Niño Gustavo Magaña Méndez” Ubicado en Sonsonate, brinda atención a niños de 2 a 12 años.

En los cuales se desarrollan 8 componentes de atención, como parte del proceso de restitución de derechos: salud, educación, recreación y deportes, arte y cultura, fortalecimiento familiar, entorno familiar saludable, preparación para la vida y participación activa.

Para la puesta en práctica de los mismos se establecen diversas coordinaciones intra e interinstitucionales y organizaciones no Gubernamentales, a continuación se citan algunas de ellas: Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), alcaldías, Escuela de educación especial, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), casas de la cultura, universidades, Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Escuela para ciegos Eugenia de Dueñas, Hogar de Parálisis Cerebral (HOPAC), Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER), FE Y ALEGRIA, Fundación “Sus Hijos”, JUCUM, Visión Mundial, Save the Children, Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACUR), Niñez Integral, entre otras instancias.

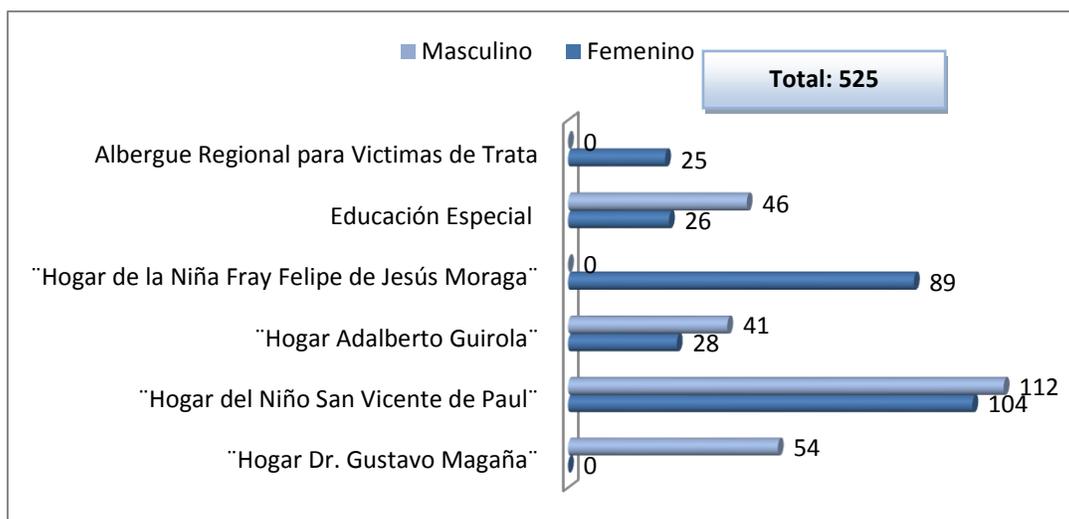
Del programa emanan procedimientos de atención a NNA con una medida de protección de acogimiento institucional, en este período se construyeron y validaron 3 documentos:

- 1) PRD.CA.001 Procedimiento para promover y desarrollar el componente de arte y cultura en los Centros de Acogimiento Institucional, con el objetivo de establecer espacios de arte y cultura en los Centros de Acogimiento a las niñas, niños y adolescentes, con el fin de desarrollar sus habilidades y destrezas, promoviendo su participación en diversas actividades culturales y artísticas a nivel interno y externo mediante la articulación con entidades públicas y privadas.
- 2) ITR.CA.001 Intervención en situación de crisis de niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros de Acogimiento.
- 3) PRD.CA.002 Abordaje psicológico a niñas, niños y adolescentes con medidas de protección administrativa y judicial en Centros de Acogimiento, cuyo objetivo es describir la atención que se brinda a NNA acogidos en los centros, por medio de evaluaciones, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y otras acciones psicológicas que amerite realizar, con el fin de estandarizar la atención y las estrategias para las intervenciones individuales, grupales, familiares y técnicas educativas, que le permitan sobrellevar las situaciones que generaron su condición actual.

Así también se construyó el documento denominado “Guía para la elaboración del plan de vida de las niñas, niños y adolescentes”, mismo que se encuentra en proceso de revisión para validación. Durante la etapa de construcción se realizaron 3 grupos focales con directores/as, personal técnico y de personal de atención directa de Centros de Acogimiento³, taller con 27 adolescentes acogidos en Centros y taller de validación con técnicos de Centros de Acogimiento Institucional.

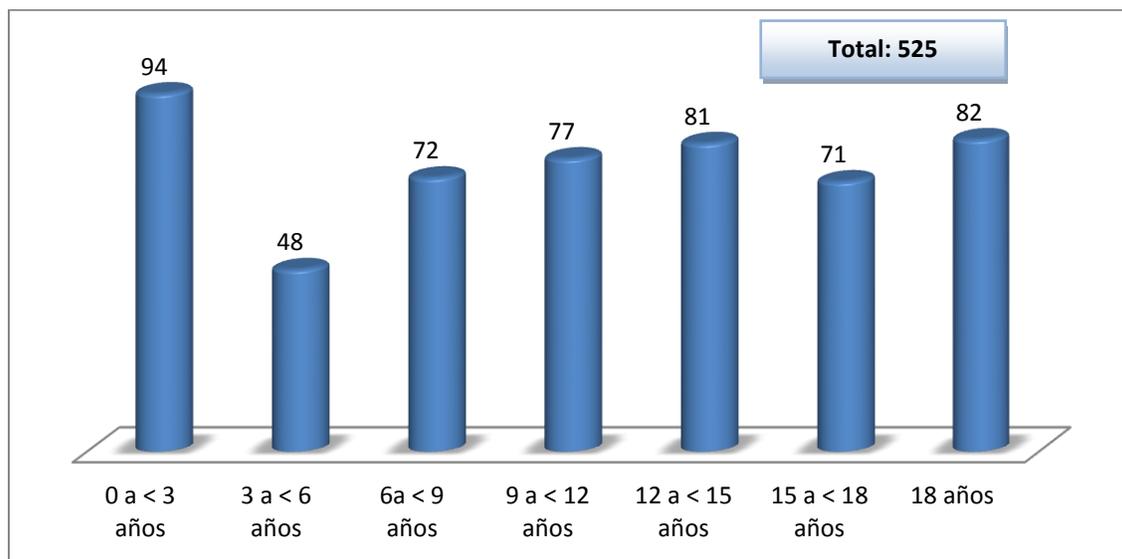
³Albergue Regional para Víctimas de Trata, Centro de Acogimiento “Hogar del Niño San Vicente de Paul”, Centro de Acogimiento Educación Especial, Centro de Acogimiento “Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga” y Ciudad de los Niños.

Gráfico 4 Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional durante el 2014, Desagregados por Género



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

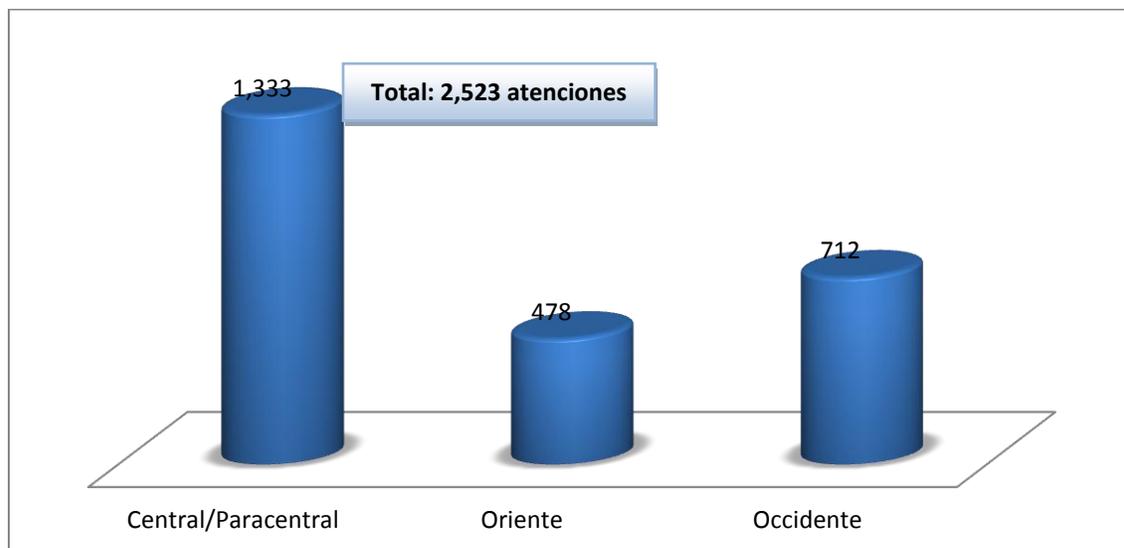
Gráfico 5 Total de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos en Centros de Acogimiento Institucional por Grupos de Edad



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

El gráfico anterior demuestra que son las y los adolescentes, el grupo poblacional que recibió mayor atención en Centro de Acogimiento institucional.

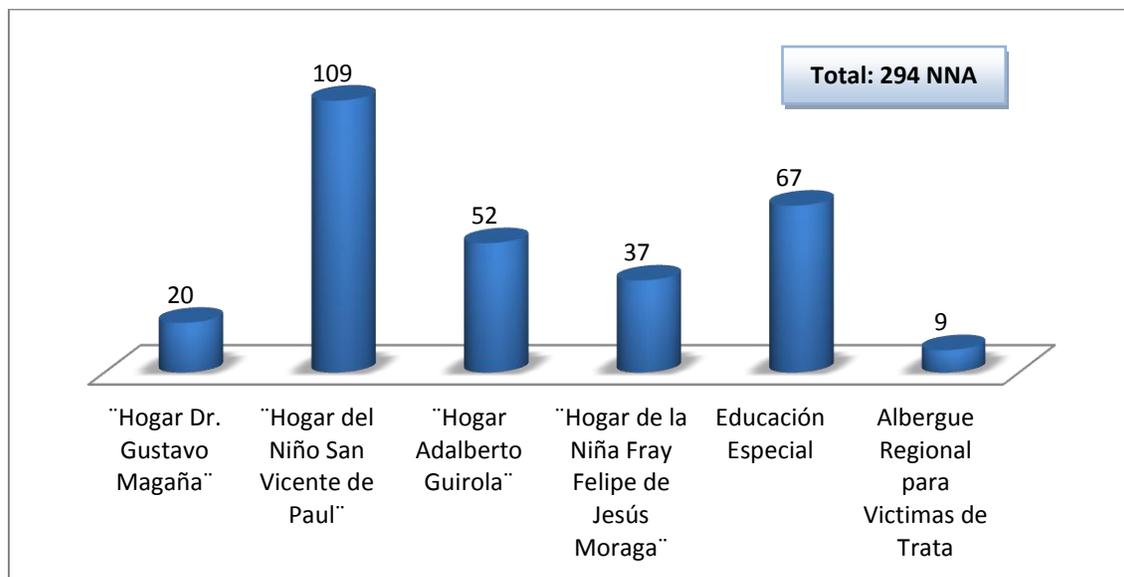
Gráfico 6 Población Atendida por Región Geográfica



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

A continuación se presenta número de niñas, niños y adolescentes presentes en Centros de acogimiento institucional, durante el mes de diciembre 2014.

Gráfico 7 Población presente en Centros de Acogimiento Institucional, diciembre 2014



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas. 2014

Proyecciones en la atención de niñas, niños y adolescentes con medida de acogimiento institucional:

- Promover que otras instancias institucionales y no gubernamentales asuman el cuidado de las personas adultas con discapacidad, dado que esta no es una competencia del ISNA;

- Concluir las acciones realizadas para el establecimiento de Centros que funcionaran como Acogimiento de Emergencia, Acogimiento Institucional y aquellos que brindaran atención en las dos modalidades.

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MEDIO FAMILIAR

Referida a la atención que se brinda a NNA en su entorno familiar, con la finalidad de reducir la institucionalización y que sus derechos sean revulnerados una vez sean incorporados a su entorno familiar y comunitario.

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN MEDIO FAMILIAR:

Durante el año 2014, se realiza proceso de validación de 4 planes de atención dirigidos a NNA víctima de vulneración de derechos con medida de protección. A continuación se detalla brevemente cada uno de ellos, y principales logros obtenidos en este período:

- Atención a niñez y adolescencia viviendo en calle.

En el cual se promueven procesos de sensibilización, que garanticen la inserción de NNA al grupo familiar, comunidad y sociedad como sujetos de todos los derechos humanos. El programa brinda atención a NNA cuyo lugar de residencia es la calle, lo que implica que la principal vulneración de derechos, es la desvinculación e inestabilidad familiar y comunitaria, además del consumo de sustancias psicoactivas.

La metodología de atención del programa incluye: Trabajo en su entorno (lugares de permanencia de NNA) y en centro de atención; como parte del proceso de sensibilización se realizan actividades como: arte y cultura; recreación y deporte; salud y habilidades para la vida, simultáneamente se trabaja el fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares de los NNA; a través de visitas de seguimiento, escuelas de padres, articulación e incorporación a procesos de deshabitación a NNA.

Principales logros

- 5 niñas, niños y adolescentes, retornaron con sus familias de origen ya sea por voluntad propia o bajo medida.
- Certificación de dos integrantes del equipo técnico como co-terapeutas en drogodependencia, impartido por Comisión Nacional Anti Drogas.
- Atención a adolescentes víctimas de violencia sexual. Dirigido a adolescentes de ambos sexos, entre los 16 y 17 años de edad, víctimas de violencia sexual, con una medida de protección que implique la institucionalización o atención en medio familiar y que manifieste una estabilidad emocional. El plan se fundamenta en los enfoques de derechos, género, inclusión, victimológico y resiliencia, cuya finalidad es el cumplimiento de los derechos de las y los adolescentes, a través del desarrollo de componentes de atención para lograr la resiliencia, autonomía, superación del trauma, inserción educativa formal, técnico vocacional, construcción de un proyecto de vida, además de brindar las herramientas necesarias para alcanzar la autosuficiencia.
- Inauguración del Centro de Atención "Cambia tu vida", el cual se encuentra ubicado en el Centro de Acogimiento "Hogar del Niño San Vicente de Paul".
- De 23 adolescentes atendidos en el Plan, el 8.7% se encuentra incorporado al sexto grado, 69.56% se encuentra en tercer ciclo, 17.4% en bachillerato y el 4.3% en alfabetización. Al segregar por sexo corresponde el 69.6% a mujeres y el 30.4% a hombres del total de la población atendida en el plan incorporados al sistema de educación

- 12 adolescentes se encuentran insertados productivamente.

- Centro de Integración Nacional para la Niñez y Adolescencia (CINNA).

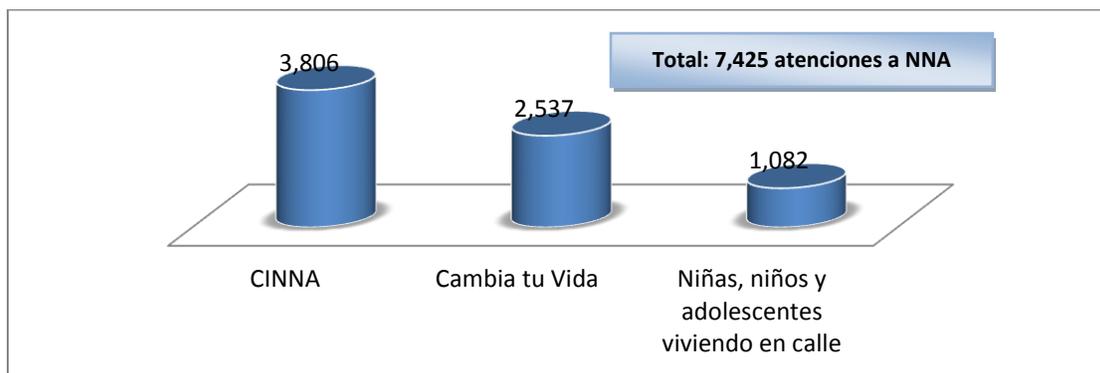
Este tiene por finalidad contribuir a la salud mental de las y los adolescentes, por medio del fortalecimiento de la comunicación familiar, las relaciones afectivas y sociales, para establecer nuevos contextos, dinámicas; hábitos y estilos de vida lejos del consumo de drogas y promover cambios de su comportamiento. Entre los servicios que se brindan se encuentran: psicoterapia individual y grupal, acompañamiento terapéutico, trabajo con la red social, psicoterapia familiar entre otros.

Para el desarrollo de las atenciones se realizaron coordinaciones con INJUVE, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Nacional Antidrogas (CNA), Ministerio de Salud (MINSAL), Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", entre otros.

- 67 adolescentes lograron la abstinencia.

- Atención a niñas, niños y adolescentes en acogimiento familiar. El acogimiento familiar es una medida adoptada por el Juzgado competente, de carácter temporal que permite a una familia, que no siendo la de origen nuclear, acoja a una niña, niño y adolescente que se encuentra privado temporal o permanentemente de su medio familiar. Y comprende las modalidades siguientes: Colocación Familiar y Familia Sustituta. Art. 124 LEPINA.

Gráfico 8 Consolidado de Atenciones a Niñas, Niños y Adolescentes durante el 2014



Fuente: Subdirección de Restitución de Derechos, Departamento de Atención en Medio Familiar. 2014

El gráfico anterior refleja el total de atenciones brindadas en el 2014 dirigidas a la población destinataria de los planes de atención, estas incluyen: 1) Plan de Atención "CINNA" médica y psiquiátrica, psicológica, social, artes plásticas, educativa y lúdica; 2) Plan de Atención "Cambia tu Vida" inserción laboral, formación técnico vocacional, educación, psicología y fortalecimiento familiar y 3) Plan de Atención "Niñas, niños y adolescentes Viviendo en Calle" acercamiento y acompañamiento, sensibilización, inducción a las habilidades para la vida, primeros acercamiento y fortalecimiento de vínculos familiares.

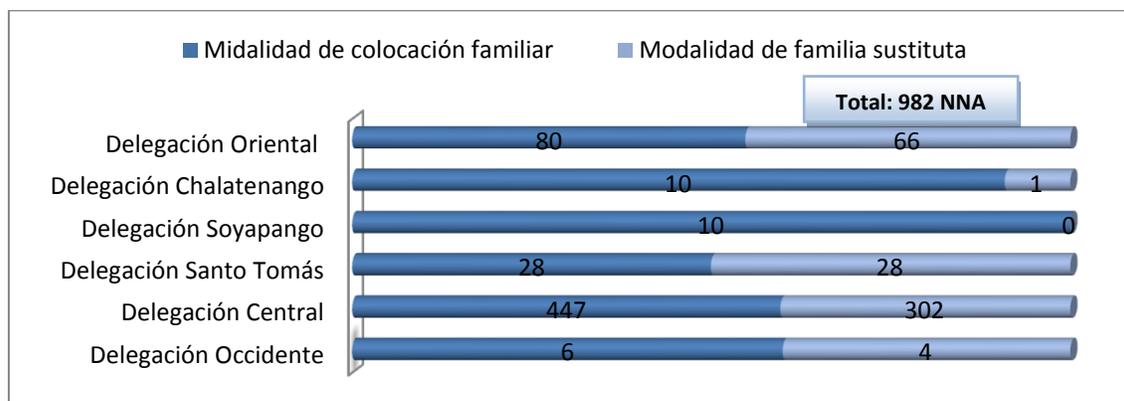
- Atención en colocación familiar.

Durante el 2014 se brindó atención a 982 NNA con medida de acogimiento familiar, de este total 581 NNA se encuentran en la modalidad de colocación familiar y 401 NNA en la modalidad de familia sustituta.

Estas atenciones son desarrolladas en las delegaciones de Occidente, Central, Santo Tomas, Soyapango, Chalatenango y San Miguel.

A continuación se presenta la distribución de atenciones, según delegación:

Gráfico 9 Número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos con Medida de Acogimiento Familiar en sus dos modalidades, por Delegación durante el 2014



Fuente: Datos estadísticos Departamento de Ejecución de Medidas de Protección, Subdirección de Restitución de Derechos, 2014.

- Atención a familia Sustitutas.

En el Plan se establecen procesos de promoción, sensibilización, captación, selección, evaluación, formación e integrar en una familia que no es la de origen a NNA bajo medida de Acogimiento Familiar. Todo ello para reducir los riesgos de victimización por la amenaza o vulneración; siendo esta una medida alternativa a la institucionalización. Sin embargo, esto no significa que esta medida sea un paso previo a la adopción.

Paralelamente se fortalecerá a la familia de origen a través de un proceso de atención sistemático, que les brinde herramientas para adoptar modelos de crianza positivos, contribuyendo de forma paulatina a mejorar y fortalecer las relaciones intergeneracionales entre las personas adultas y sus hijas o hijos como personas sujetas de derechos.

Principales logros

Formación de 9 familias aspirantes a constituirse en Familia Sustituta.

DECLARATORIA DE APTITUD DE ADOPTABILIDAD

En cuanto a la emisión de la Declaratoria de Adoptabilidad, en el periodo de Enero a Junio se contabilizaron 20 aptitudes emitidas. Esta acción es realizada en cumplimiento de sus atribuciones prescritas en el Código de Familia. En relación al ejercicio del rol de autoridad central en materia de adopción internacional en forma conjunta con la Procuraduría General de la República, se emitieron en ese mismo periodo 4 Informes relativos al Art. 16 literal "a", de la Convención de 1999 sobre Adopción Internacional relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia a la adopción internacional (HAYA).

A partir del cuarto trimestre del año 2014 esta atribución fue retomada por Dirección Ejecutiva.

Redes para la Restitución de Derechos

Con la finalidad de fortalecer las atenciones que se brinda en los programas, la Subdirección de Restitución de Derechos, tiene participación activa en la Mesa Interinstitucional por las Niñas, Niños y Adolescentes en Situación y Dependencia de Calle en El Salvador, también participa en otros espacios de coordinación con instituciones públicas y privadas en cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes vulnerados, sujetos a una medida de protección como: Mesa de Coordinación para la Atención y Protección de Niñez y Adolescencia Migrante, Mesa para la Conclusión de Comisión Mixta con los Juzgados Especializados de

Niñez y Adolescencia, Comité Técnico Contra la Trata de Personas y Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Tecnificación al Personal

Durante el año 2014 se realizaron coordinaciones interinstitucionales, para promover procesos de tecnificación en temáticas de atención especializada. A continuación se presenta cuadro resumen, de estas:

TABLA 5 TEMÁTICAS EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA DIRIGIDAS A PERSONAL QUE BRINDA ATENCIÓN DIRECTA A NNA CON MEDIDA DE PROTECCIÓN

| Temática | Facilitado por | Participantes |
|--|--|--------------------------|
| Curso “Problemas de Drogas en Adolescentes: Pautas para la Detección y Atención inmediata” | <ul style="list-style-type: none"> – ISNA – Fondo Solidario/ FOSALUD – Hospital Psiquiátrico – PROCCER y – PRE-PAZ. | 103 técnicos |
| Taller “Fortalecimiento de Capacidades técnicas en los Procesos de selección, evaluación, asignación, trabajo de Fortalecimiento Familiar y Monitoreo de Familias Sustitutas en El Salvador” | <ul style="list-style-type: none"> – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay/ INAU | 44 técnicos |
| Transferencia Técnica “Terapia Integrativa Comunitaria” | <ul style="list-style-type: none"> – SESI-BRASIL | 3 técnicos |
| Certificación Como Operadores Socio Terapéuticos En Rehabilitación y Prevención de Drogas. | <ul style="list-style-type: none"> – CNA | 8 técnicos |
| Diplomado De Derechos Humanos y Derechos de Niñez | <ul style="list-style-type: none"> – Escuela de Formación de Operadores – ISNA | 30 técnicos |
| Formación de Equipos de Alto Rendimiento | <ul style="list-style-type: none"> – | 14 técnicos |
| Diplomado Formación de Competencias a Educadores y Directores de Centros | <ul style="list-style-type: none"> – Universidad Don Bosco y AECID | 30 técnicos |
| Taller de Apoyo sobre Cultura Popular Tradicional y Juegos Tradicionales Dirigido a Personal Técnico de Centros de Acogimiento | <ul style="list-style-type: none"> – Secretaria de la cultura de la Presidencia | 33 técnicos y educadores |
| Currícula de Educación Inicial | <ul style="list-style-type: none"> – Escuela de Formación de Operadores / CIDEP | 60 técnicos |
| Protocolo de Detección y Atención Para Víctimas de Violencia Sexual | <ul style="list-style-type: none"> – Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA | 33 técnicos |

Fuente: Subdirección de Restitución de Derechos, 2014

3.3 Programas de Inserción Social

La LEPINA, en concordancia con la Ley Penal Juvenil, establece entre las competencias del ISNA en el párrafo primero del artículo 181, que la ejecución y organización de programas para la implementación de las medidas dictadas por los Tribunales de Menores y de Ejecución de las Medidas al Menor corresponderá a este Instituto.

De conformidad con este mandato legal, a través de la Subdirección de Inserción Social se ha dado continuidad durante el período al Programa Marco para la Atención Integral de Adolescentes Sujetos a Responsabilidad Penal Juvenil y sus correspondientes tres programas de atención: en las Medidas en Medio Abierto, en la Medida de Internamiento, y en la Medida Administrativa de Resguardo.

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN LAS MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO.

Como finalidad de este Programa la garantía de la atención integral, bajo el enfoque de derechos, a través de la implementación de 6 componentes que buscan el fortalecimiento de las capacidades de los y las adolescentes con el apoyo de la familia y sociedad, siempre orientados al logro de una plena inserción social a la vida productiva.

Se promueve la incorporación de las y los adolescentes a los diferentes servicios de atención, para el cumplimiento de las medidas decretadas por los Jueces de Menores y que son vigiladas y controladas por los Jueces de Ejecución de Medidas al Menor, mediante la realización de coordinaciones y gestiones a nivel intra e interinstitucional, buscando el desarrollo de los seis componentes del programa, en concordancia con la medida judicial impuesta. Los componentes son: Acceso a la educación formal, Acceso a la educación no formal, Atención psicosocial, Atención familiar, Asistencia jurídica y Desarrollo de competencias para la vida.

En este período se atendieron a 1162 adolescentes de ambos sexos a nivel nacional, quienes recibieron diversos servicios orientados a la plena integración de las y los adolescentes a su núcleo familiar y social, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas y vocacionales que les permitan mayores opciones para la construcción de su proyecto de vida. Con la familia se implementaron diversas acciones orientadas al ejercicio de su rol fundamental en el proceso de la inserción de las y los adolescentes.

Durante el año 2014 se brindaron las siguientes atenciones:

TABLA 6 COMPONENTES DE ATENCIÓN EN LAS MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO

| COMPONENTES DE ATENCIÓN EN LAS MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO | ATENCIÓNES BRINDADAS |
|--|----------------------|
| Atención para el acceso a la educación formal | 1497 |
| Atención para el acceso a la educación no formal | 1552 |
| Atención psico-social | 9679 |
| Atención familiar | 3230 |
| Atención en asistencia jurídica | 5511 |
| Atención para el desarrollo de competencias para la vida | 3377 |
| Total de atenciones | 24,846 |

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

El programa de atención en las medidas de medio abierto es implementado en las tres Coordinaciones de Inserción Social ubicadas en las delegaciones regionales de Oriente, Central y Occidente.

TABLA 7 POBLACIÓN ATENDIDA EN COORDINACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL

| Coordinaciones de Inserción Social | Adolescentes Atendidos |
|---|------------------------|
| Coordinación de inserción social de oriente | 71 |
| Coordinación de inserción social central | 744 |
| Coordinación de inserción social de occidente | 347 |
| Total | 1162 |

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN LA MEDIDA DE INTERNAMIENTO

Este programa se implementa al interior de los Centros de Inserción Social con el objeto de brindar educación en responsabilidad a los y las adolescentes con medida privativa de libertad, garantizando así la atención integral bajo el enfoque de derechos, a través de sus nueve componentes de atención, fortaleciendo las capacidades de los y las adolescentes con el apoyo de la familia, entidades cooperantes, y sociedad, siempre con la finalidad de lograr su inserción social y productiva.

TABLA 8 ATENCIONES BRINDADAS EN LOS CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL POR COMPONENTE

| Componentes de Atención en la Medida de Internamiento | Atenciones Brindadas |
|--|---|
| Atención para el Acceso a la Educación Formal | 1552 |
| Atención para el Acceso a la Educación No Formal | 1552 |
| Atención en Alimentación y Nutrición | 777011 |
| Atención en Salud | 15055 |
| Atención Psico-Social | 1721 |
| Atención Familiar | 1543 |
| Atención en Asistencia Jurídica | 1402 |
| Atención para el Desarrollo de Competencias para la Vida | 4390 |
| Atención en Seguridad | 1552 adolescentes y 188 empleados Centros de Inserción Social. |

TABLA 9 POBLACIÓN ATENDIDA EN CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

| CENTROS | ATENCIONES | POBLACION |
|---|--------------------|-------------------|
| Centro de Inserción Social Femenino | 165 | 75 |
| Centro de Inserción Social El Espino Ahuachapán | 506 | 193 |
| Centro de Inserción Social Sendero de Libertad, Ilobasco, Cabañas | 281 | 136 |
| Centro de Inserción Social de Tonacatepeque | 600 | 222 |
| Total | <u>1552</u> | <u>626</u> |

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

En el Centro de Inserción Social Femenino al 1 de enero de dos mil catorce había un total de **90** adolescentes y durante el año 2014 ingresaron **75** adolescentes haciendo un total de **165 atenciones.**

En el Centro de Inserción Social El Espino, Ahuachapán al 1 de enero de dos mil catorce había un total de **160** adolescentes y durante el año 2014 ingresaron **346** adolescentes haciendo un total de **506 atenciones.**

En el Centro de Inserción Social Sendero de Libertad, Ilobasco al 1 de enero de dos mil catorce había un total de **144** adolescentes y durante el año 2014 ingresaron **137** adolescentes haciendo un total de **281 atenciones.**

En el Centro de Inserción Social Tonacatepeque al 1 de enero de dos mil catorce había un total de **245** adolescentes y durante el año 2014 ingresaron **355** adolescentes haciendo un total de **600 atenciones.**

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN LA MEDIDA ADMINISTRATIVA DE RESGUARDOS

El objetivo de este Programa es garantizar el cumplimiento de derechos de las y los adolescentes que han sido detenidos por la autoridad administrativa policial en un resguardo y que se encuentran a la espera de la judicialización de su proceso. El programa desarrolla tres componentes: alimentación y nutrición, asistencia jurídica y salud.

En el periodo se atendieron a **4198 adolescentes** en nueve resguardos a nivel nacional, distribuidos en las tres zonas del país.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución:

TABLA 10 ADOLESCENTES ATENDIDOS EN RESGUARDOS A NIVEL NACIONAL

| Consolidado de Ingresos de Adolescentes en Detención Administrativa, Año 2014 | | | |
|---|-------------|------------|-------------|
| Zona Occidental | Masculino | Femenino | Total |
| CAM Santa Ana | 980 | 96 | 1076 |
| PNC Sonsonate | 396 | 50 | 446 |
| PNC Monserrat/centro | 695 | 10 | 705 |
| PNC Ciudad Credisa | 0 | 27 | 27 |
| PNC Ciudad Futura | 103 | 2 | 105 |
| PNC El Cenizal | 142 | 10 | 152 |
| PNC Zacamil | 120 | 1 | 121 |
| PNC Santa Tecla | 139 | 16 | 155 |
| CAM San Miguel | 1338 | 73 | 1411 |
| Total | 3913 | 285 | 4198 |

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

3.4 Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida

LA COORDINACIÓN DE LA RAC

En el marco del cumplimiento de la atribución otorgada por la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia al Instituto Salvadoreño Integral de la Niñez y la Adolescencia, (ISNA) en el Artículo No. 170, Inciso II y Artículo No. 180 literal b) acerca de la Coordinación y Supervisión de entidades integrantes de la Red de Atención Compartida. Es así que durante el año 2014, se han realizado esfuerzos que han contribuido a desarrollar el rol de coordinador de las Entidades Públicas y Privadas a nivel Municipal, Regional, Departamental y Nacional y en correspondencia al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2010-2014.

Objetivo Estratégico N° 7: nos mandata a Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de

Atención Compartida y la **Meta Estratégica N° 13:** a Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, estas acciones vienen dadas también.

En este sentido el Departamento de Coordinación y las Unidades de Coordinación de las Delegaciones ISNA promueven el Enfoque de Derechos, el Sistema de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia y la Articulación de Programas Servicios y Acciones de las Entidades Públicas y Privadas. A continuación se presenta la cobertura geográfica realizada en materia de Promoción de la Red de Atención Compartida a nivel nacional.

Gráfico 10 Atención de Municipios en Materia de RAC

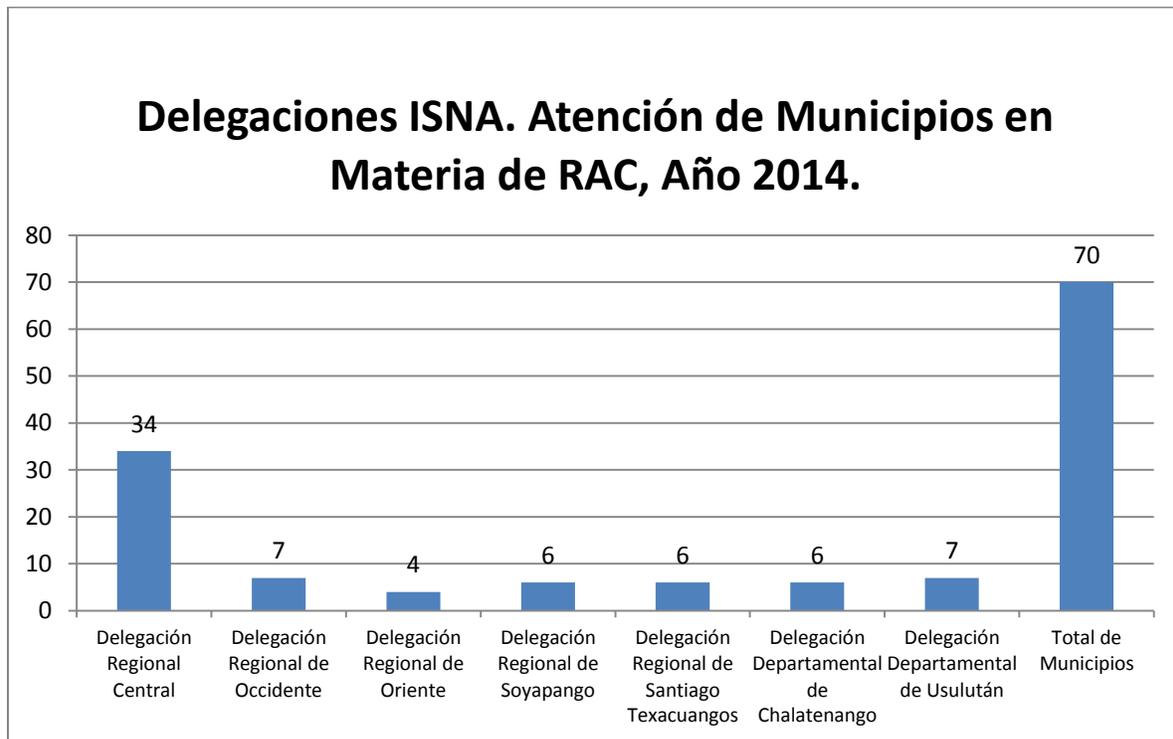


TABLA 11 DELEGACIONES Y MUNICIPIOS QUE ATIENDEN

| N° | DELEGACIÓN | DEPARTAMENTO | MUNICIPIOS | |
|----|----------------------------------|--------------|-------------|----------------------|
| 1 | Delegación Regional de Occidente | Santa Ana | Metapán | |
| | | | Santa Ana | |
| | | | Coatepeque | |
| | | | El Congo. | |
| | | | Chalchuapa | |
| 2 | Delegación Regional de Oriente | Sonsonate | Sonsonete | |
| | | | Ahuachapán. | Ahuachapán |
| | | | | La Unión |
| | | | San Miguel | Santa rosa de lima |
| | | | | La Unión |
| 3 | Delegación Regional de Soyapango | Morazán | San Miguel | |
| | | | Cabañas. | San francisco gotera |
| | | | | San Salvador. |
| | | Cuscatlán | San Martín. | |
| | | | Soyapango | |
| | | | Ilopango | |
| | | | Suchitoto | |

| | | | |
|---|--|--------------|---|
| 4 | Delegación Departamental Usulután | Usulután | Cojutepeque Jiquilisco. Puerto El Triunfo. San Dionisio. |
| | | Usulután | Concepción Batres Santa Elena. Usulután Jucuarán |
| 5 | Delegación Departamental de Chalatenango | Chalatenango | Chalatenango La Reina Arcatao La Palma Nueva Concepción. San Luis Del Carmen |
| | | | San Salvador |
| 6 | Delegación Regional Central | La Libertad. | Santa Tecla. Ciudad Arce Puerto De La Libertad Chiltiupan Comasagua Teotepeque Jicalapa San Matías Quezaltepeque Talnique Tamanique Tepecoyo Huizucar Zaragoza Jayaque San José Villanueva Sacacoyo San Juan Opico Colón. San Pablo Tacachico Nuevo Cuscatlán |
| | | San Salvador | Santiago Texacuangos. San Marcos. Santo Tomas. |
| 7 | Delegación Local de Santiago Texacuangos | La Paz | Zacatecoluca. Santa María Ostuma |

| | | |
|--------------|-----------|-------------------|
| | | Santiago Nonualco |
| TOTAL | 13 | 70 |

- En cumplimiento a las funciones de Coordinación de las entidades que desarrollan programas dirigidos a la niñez y la adolescencia, durante el año 2014 se han realizado diferentes acciones de coordinación a nivel nacional, las cuales han permitido el fortalecimiento del trabajo realizado a nivel local por las entidades.

TABLA 12 COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL

| TRIMESTRE | MUNICIPIOS | COORDINACIONES | ASIST/REUNIONES | CAPACITACIONES | ASIST/CAPACITAC | No ENTIDADES |
|-------------------------------|------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|
| Consolidado primer trimestre | 30 | 97 | 1010 | 9 | 195 | 190 |
| Consolidado segundo trimestre | 34 | 139 | 1202 | 13 | 257 | 284 |
| Consolidado tercer trimestre | 45 | 177 | 1598 | 47 | 604 | 336 |
| Consolidado cuarto trimestre | 35 | 171 | 1322 | 17 | 261 | 339 |
| Total general | | 584 | 5,132 | 86 | 1,317 | |

Nota: No se totaliza los municipios ni las entidades porque algunos se repiten en cada uno de los trimestres

- Conformación de 8 Redes de entidades de atención a la Niñez y adolescencia, esto con el objetivo de realizar un trabajo articulado de los programas y servicios dirigidos a niñez y adolescencia. Uno de los logros de esta Articulación es que el 70% de las Redes ya cuentan con su Plan de Trabajo Anual, Elaboración de rutas de atención, a la vez se ha logrado el consenso en el trabajo realizado por las entidades, como también la articulación de los servicios que ofrece cada una de las entidades.

TABLA 13 ENTIDADES QUE INTEGRAN LA RED

| N° | Nombre de Red | Número de Instituciones que la Integran | Cobertura |
|----|---|---|------------------------------|
| 1 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad | 14 Entidades (Central) 12 Entidades (Occidente) 8 Entidades (Oriente) | Oriente, Occidente y Central |
| 2 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia en Situación de Calle | 13 Entidades | Nacional |
| 3 | Red de Entidades de Acogimiento Institucional. | 29 Entidades | Nacional |
| 4 | Comité de Promoción y Difusión de Derechos. | 7 Entidades | Nacional |
| 5 | Red de Entidades de Atención a la Niñez y Adolescencia de Usulután. | 31 Entidades | Departamental |
| 6 | Red de Entidades de Atención a la Niñez y Adolescencia de la Paz. | 11 Entidades. | Departamental |

| | | | |
|---|---|---------------|------------|
| 7 | Red de Entidades de Atención a la Niñez y Adolescencia del Municipio de Arcatao Chalatenango. | 9 Entidades | Municipal. |
| 8 | Red de Entidades de Niñez y Juventud de Suchitoto. | 12 Entidades. | Municipal. |

Como producto del esfuerzo del trabajo realizado por las redes arriba detalladas sobresalen:

El primer Taller Conversatorio denominado “Avances y Desafíos en el Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, enfocado a la Niñez y Adolescencia de el Salvador”, donde se contó con la participación de 135 personas representantes de 58 Entidades, donde se creó un espacio de reflexión y análisis que ha permitido dar un primer paso como Red en la articulación de Instituciones públicas y privadas, crear bases y obtener resultados que van a permitir incidir en actores claves en la toma de decisiones por los derechos de la Niñez y Adolescencia con Discapacidad.

Se realizó Campaña de Salud Medica Odontológica y Prueba de VIH a niñez Adolescencia y sus familias en Situación de Calle, a través de la cual se ofreció un espacio donde se hizo valer su derecho a la Salud, por medio de la campaña, se brindó una atención a 29 NNA y 6 adultos, las atenciones brindadas fueron las siguientes: 31 consultas medias generales, 24 consultas odontológicas, 7 demostraciones del uso de preservativos, 17 pruebas de VIH, 17 Pre consejerías, 17 Pos consejerías. La campaña se realizó conjuntamente con las entidades integrantes de la Red de Atención a Niñez y Adolescencia en Situación de Calle.

- Instalación y lanzamiento público del Servicio de Información Orientación y Referencia, a través de la línea telefónica de la Niñez y Adolescencia “Cuénteme mis Derechos 134”, el cual tiene como finalidad informar sobre los derechos de la niñez y adolescencia, mecanismos de denuncia entre otros. Para el lanzamiento se contó con el Apoyo de SaveTheChildren, desde su lanzamiento en el mes de Septiembre del 2014 a la fecha se han recibido y atendido las siguientes llamadas.

TABLA 14 LLAMADAS ATENDIDAS EN "CUENTAME MIS DERECHOS 134"

| Tipo de Atención. | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total. |
|--|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-------------|
| Información. | 92 | 56 | 171 | 24 | 12 | 10 | 365 |
| Orientación. | 151 | 83 | 146 | 29 | 10 | 8 | 427 |
| Referencia | --- | --- | --- | 23 | 8 | 8 | 39 |
| Recibidas del SE 911 | 6 | 5 | -- | 8 | 7 | 6 | 32 |
| No relevantes (bromas, Falsas, Caídas) | 252 | 256 | 700 | 334 | 309 | 185 | 2036 |
| Hacia otras extensiones internas ISNA. | 6 | 4 | 76 | 44 | 19 | 45 | 194 |
| Total. | 507 | 404 | 1093 | 462 | 365 | 262 | 3093 |

Durante el año 2014, en el marco del Proyecto Triple “E” el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), llevo a cabo la implementación del programa “**También Soy Persona**”, en cuatro municipios de San Salvador : Cuscatancingo, Ilopango, San Martín y Ciudad Delgado; donde se enfatizó y promovió la adecuada interacción entre adultos y niños ,para ello fortaleció las prácticas adecuadas de crianza implementadas por las personas responsables del cuidado, orientación y educación de las niñas y niños menores de 6 años; promoviendo el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños con enfoque de género, interacciones de buena calidad; incrementando la confianza, la motivación y cooperación de las personas cuidadoras y las niñas y niños, fortaleciendo los vínculos afectivos y la paz en las familias beneficiadas. Uno de los objetivos del proyecto fue dejar la capacidad instalada en las instituciones de los municipios donde se implementó, a fin que el proyecto tenga sostenibilidad y se pueda extender a otras comunidades y municipios

TABLA 15 CUADRO ESTADISTICO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA TSP.

| MUNICIPIO/INSTITUCION. | FACILITADORES | F | M | MULTIPLICADOR | F | M | FAMILIAS | F | M | NIÑOS/AS 0-8 AÑOS | F | M |
|------------------------|---------------|----|----|---------------|-----|----|----------|-----|----|-------------------|-----|-----|
| Cuscatancingo | 15 | 11 | 4 | 70 | 53 | 17 | 305 | 266 | 39 | 448 | 263 | 185 |
| Ilopango | 41 | 20 | 21 | 28 | 19 | 9 | 333 | 304 | 29 | 253 | 77 | 176 |
| San Martín. | 29 | 9 | 20 | 20 | 15 | 5 | 184 | 169 | 15 | 263 | 185 | 78 |
| Ciudad Delgado. | 35 | 11 | 24 | 20 | 17 | 3 | 185 | 174 | 11 | 338 | 236 | 102 |
| TOTAL. | 120 | 51 | 69 | 138 | 104 | 34 | 1007 | 913 | 94 | 1,302 | 761 | 541 |

Gráfico 11 Formación de Facilitadores por Municipios

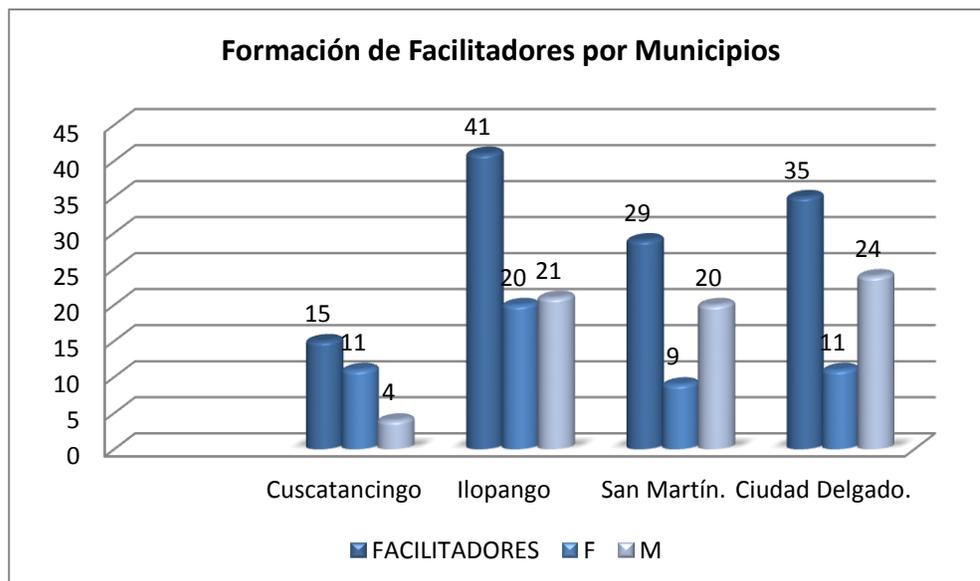


Gráfico 12 Formación de Multiplicadores por Municipios

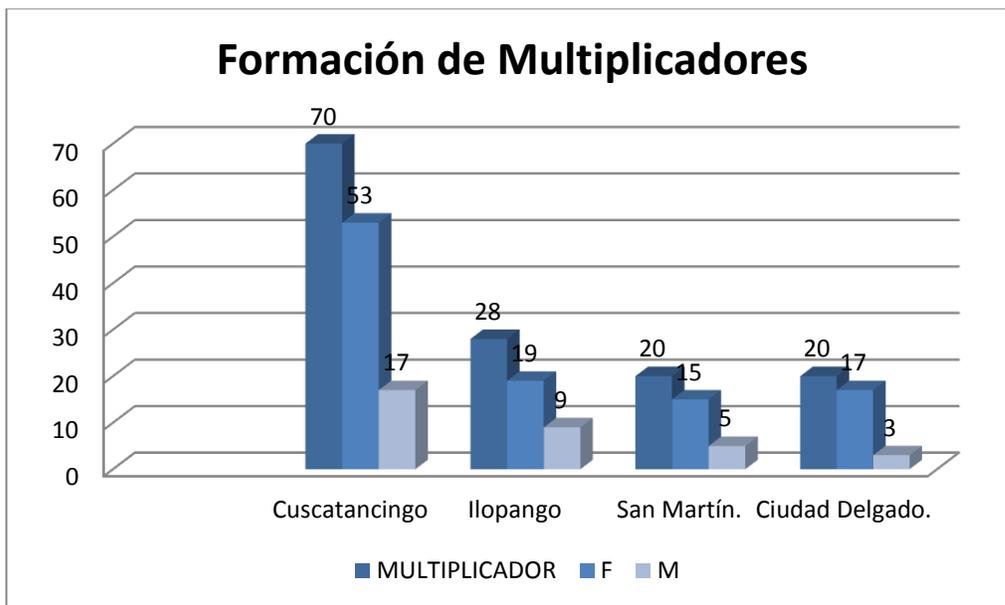


Gráfico 13 Formación de Familias por Municipios

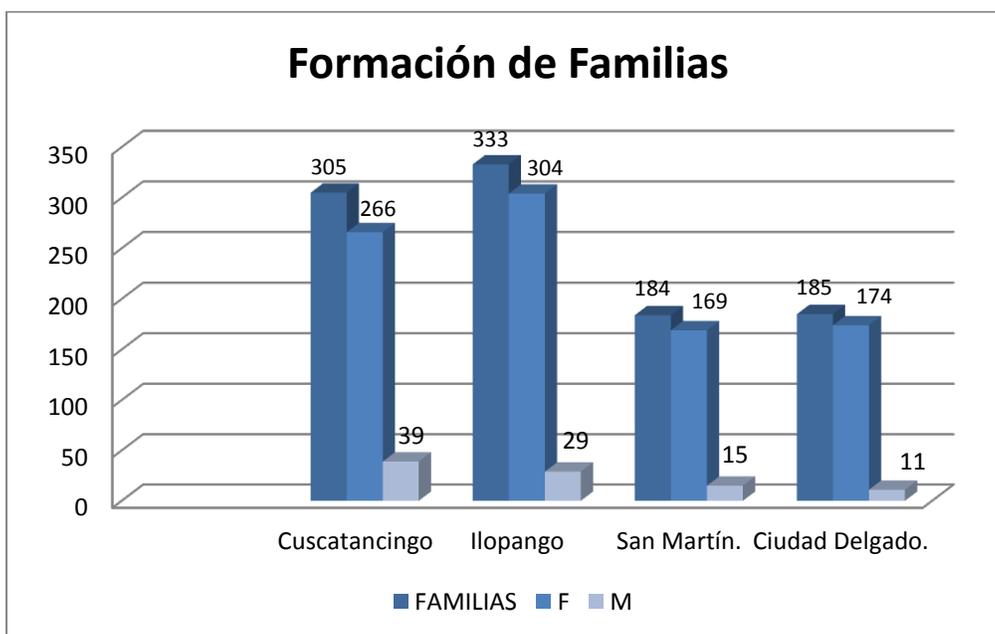
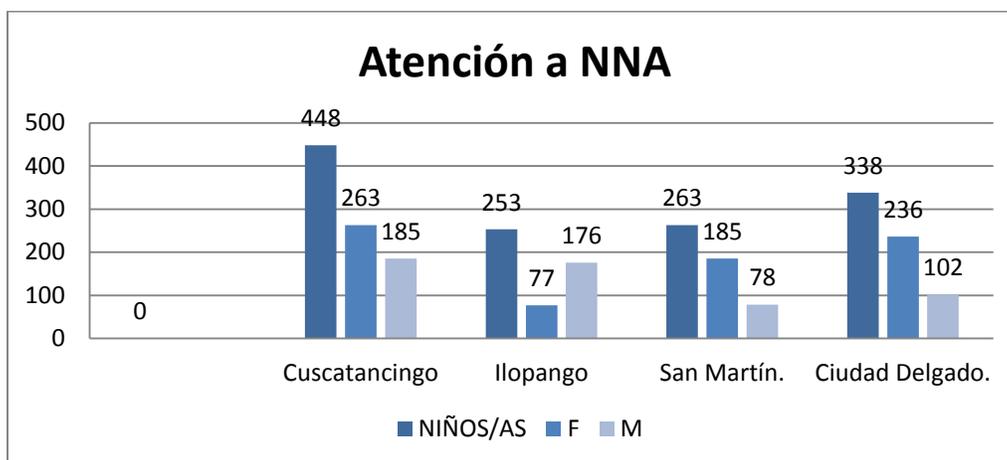


Gráfico 14 Atención a NNA



Gestión del Proyecto para el fortalecimiento de las Redes que el Departamento coordina el cual consistió en capacitarlos en la Metodología “También Soy Persona” a 421 técnicos de que pertenecen a 12 Redes, Con esto se logró brindar herramientas técnicas a las entidades que les permitan mejorar la calidad de atención a la población que atienden y con ello dar cumplimiento a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. A continuación se presenta el Consolidado estadístico del proceso de formación.

TABLA 16 TÉCNICOS CAPACITADOS EN "TAMBIEN SOY PERSONA"

| N° | Nombre de la Red. | No. de Técnicos. Projectado | No. de Técnicos Ejecutado. | | TOTAL |
|---------------|---|-----------------------------|----------------------------|------------|------------|
| | | | Mujeres | Hombres | |
| 1 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad Central. | 40 | 28 | 7 | 35 |
| 2 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad de Occidente. | 40 | 23 | 11 | 34 |
| 3 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad de Oriente. | 25 | 12 | 5 | 17 |
| 4 | Red de Entidades de Acogimiento Institucional. | 40 | 26 | 6 | 32 |
| 5 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia en Situación de Calle. | 20 | 21 | 3 | 24 |
| 6 | Red de Entidades de Promoción de Derechos (Se sustituye por Comité Coordinador del Proyecto Triple “E”) | 15 | 32 | 8 | 40 |
| 7 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia de Usulután. | 40 | 31 | 9 | 40 |
| 8 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia de la Paz. | 35 | 16 | 11 | 27 |
| 9 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia de Suchitoto. | 35 | 25 | 10 | 35 |
| 10 | Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia de Arca tao y Chalatenango. | 20 | 39 | 27 | 66 |
| 11 | Ciudad Mujer. | 50 | 41 | - | 41 |
| 12 | Programa de Fortalecimiento Familiar. | 40 | 16 | 14 | 30 |
| TOTAL. | | 400 | 310 | 111 | 421 |

- Como parte de la respuesta institucional para atender la emergencia decretada por la migración y retorno de niñas, niños y adolescentes acompañado y no acompañados, el ISNA a través de la Subdirección de la Red de Atención Compartida ha liderado la elaboración de la “Estrategia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y su Familia en su Entorno Comunitario”, con la participación de 11 Entidades de atención a niñez y adolescencia del país. La estrategia consiste en brindar atención inmediata y mediata, jurídica, de protección y de asistencia a partir del retorno al país. Para la implementación de la Estrategia se cuenta con documento denominado “Manual de Procedimientos de aplicación”

LA SUPERVISIÓN DE LA RAC

A través de la función de supervisión se ha logrado determinar la existencia de 177 entidades activas, las cuales presentan una base total de 605 programas de atención a la niñez y adolescencia ejecutados a nivel nacional en diferentes tipologías.

TABLA 17. ENTIDADES Y PROGRAMAS ACTIVOS A NIVEL NACIONAL.

| ENTIDADES Y PROGRAMAS ACTIVOS REGISTRADOS EN EL ISNA | | | | | | | | |
|--|---------------------|----------|-----------------|------------|---------------------|-----------|------------|------------|
| Tipo de entidad | Número de entidades | | | | Número de Programas | | | |
| | Occidente | Oriente | Central | Total | Occidente | Oriente | Central | Total |
| Acogimiento | 2 | 1 | 30 | 33 | 11 | 4 | 45 | 72 |
| Atención Inicial | 14 | 3 | 80 ¹ | 97 | 85 | 6 | 103 | 130 |
| Prevención | 2 | 3 | 42 | 47 | 66 | 60 | 233 | 403 |
| Inserción social | | | 1* | 1* | 0 | 0 | 2* | 2* |
| Total | 18 | 7 | 152 | 177 | 162 | 70 | 381 | 613 |

* Entidades y programas que se han incorporado en tipología de protección, por lo tanto no se han sumado al total.

Nota: Existen entidades que desarrollan programas a nivel nacional, por lo tanto se han tomado en cuenta únicamente en la Zona central.

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 15 Entidades y Programas Activos, según Zona Geográfica

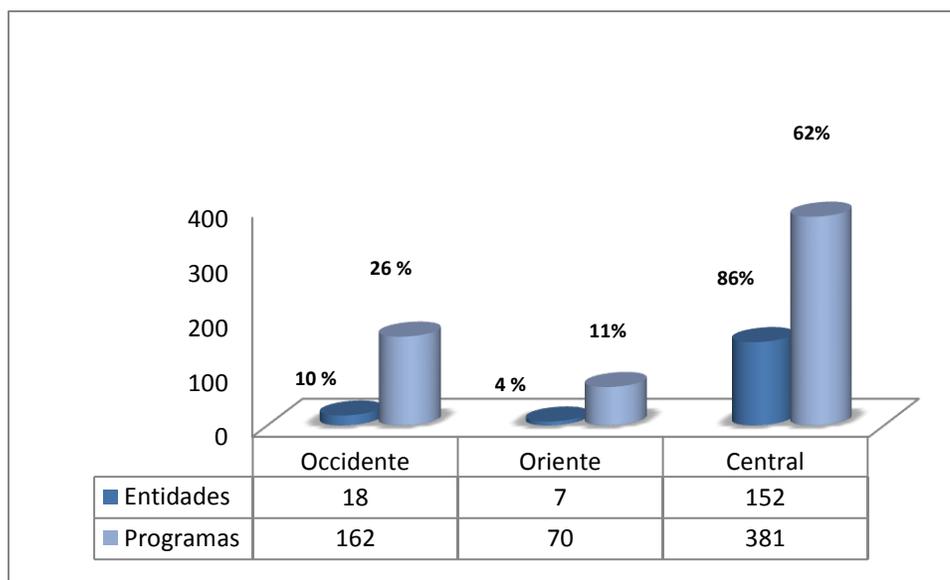
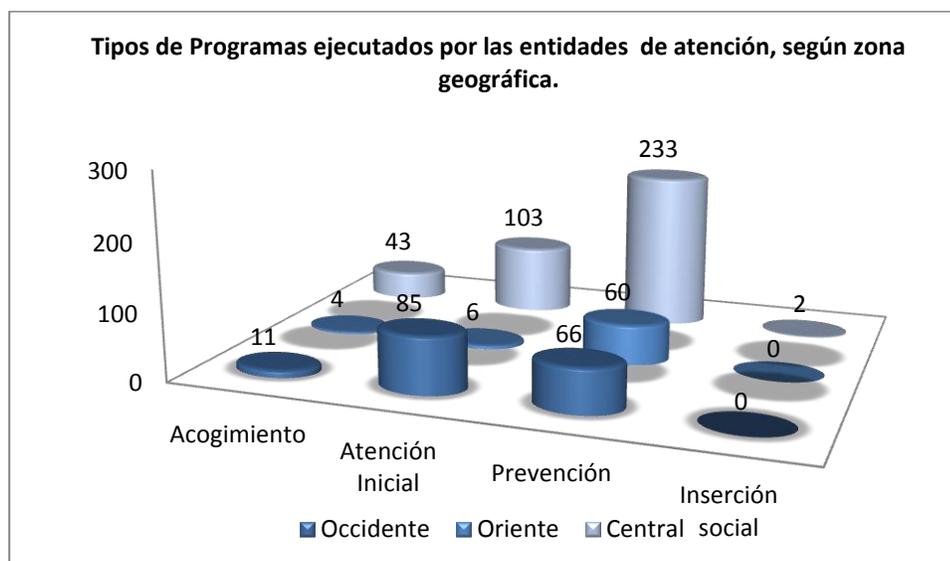


Gráfico 16 Tipos de Programas ejecutados por Entidades de Atención, según Zona Geográfica



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

TABLA 18 COBERTURA DE PROGRAMAS A NIVEL NACIONAL

| Zona | Tipología | | | Total |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| | Inicial | Prevención | Protección | |
| San Salvador | 82 | 173 | 30 | 285 |
| La Libertad | 15 | 43 | 17 | 75 |
| Cabañas | 0 | 5 | 0 | 5 |
| Cuscatlán | 2 | 7 | 0 | 9 |
| Chalatenango | 0 | 6 | 0 | 6 |
| San Vicente | 1 | 2 | 1 | 4 |
| La Paz | 0 | 14 | 5 | 19 |
| Usulután | 2 | 12 | 1 | 15 |
| La unión | 1 | 5 | 0 | 6 |
| Morazán | 1 | 4 | 0 | 5 |
| San Miguel | 4 | 19 | 4 | 27 |
| Santa Ana | 16 | 25 | 10 | 51 |
| Ahuachapán | 0 | 50 | 1 | 51 |
| Sonsonate | 6 | 46 | 3 | 55 |
| Total | 130 | 411 | 72 | 613 |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Se ha seguido en un proceso de mejora continua para adecuar los mecanismos de supervisión a las disposiciones de la LEPINA, específicamente sobre las condiciones mínimas que deben reunir los programas de atención, en particular las establecidas para los programas de acogimiento institucional (Art. 130 y 174 LEPINA). En ese sentido, se elaboró conjuntamente con la Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida a través del Departamento de Supervisión y las Delegaciones Regionales de las zonas:

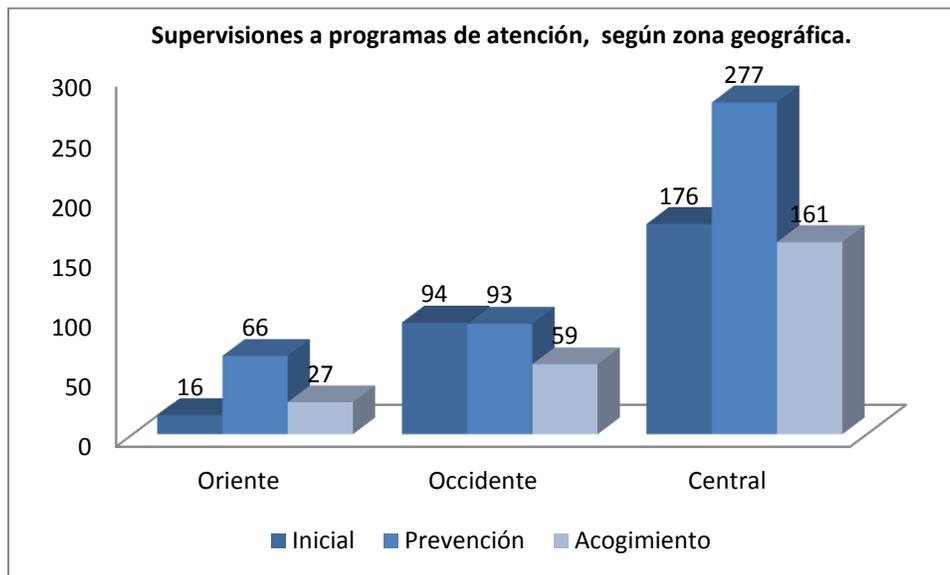
Occidental, Oriental y Central, a través de las Coordinaciones de Supervisión, un Plan de Supervisiones para determinar la calidad de los servicios en la ejecución de los programas y establecer la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, efectuándose un total de 969 supervisiones, con un enfoque de derechos y pedagógico, que conllevan, a su vez, igual número de asesorías técnicas a los programas para mejorar su actuación en la atención a los NNA sobre la base de su interés superior.

TABLA 19 SUPERVISIONES REALIZADAS POR ZONA GEOGRAFICA

| SUPERVISIONES REALIZADAS AÑO 2014 | | | | |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------|------------|
| Zona | Tipología | | | Total |
| | Inicial | Prevención | Acogimiento | |
| Oriente | 16 | 66 | 27 | 109 |
| Occidente | 94 | 93 | 59 | 246 |
| Central | 176 | 277 | 161 | 614 |
| Total | 286 | 436 | 247 | 969 |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 17 Supervisiones a Programas de Atención, según Zona Geográfica



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

En fortalecimiento a este rol, se ha brindado asistencia técnica por parte del Departamento de Supervisión a las tres Delegaciones, lo que ha permitido el establecimiento de buenas prácticas para fortalecer la supervisión de la Red de Atención Compartida (RAC), estableciendo lineamientos técnicos y la actualización del proceso de supervisión.

TABLA 20 ESTABLECIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DE LA RAC

| ESTABLECIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DE LA RAC | |
|---|--|
| 1 | Plan de Supervisiones: fue elaborado y ejecutado de manera conjunta por las tres Delegaciones que ejercen la función de supervisión a los programas de atención a niñas, niños y adolescentes (NNA), estableciéndose criterios uniformes en la supervisión y la sistematización de la información, así como la estandarización de acciones para mejorar la calidad de la supervisión. |
| 2 | Lineamientos Técnicos: se actualizaron lineamientos técnicos para tres tipos de programas en las modalidades de acogimiento institucional, prevención y educación inicial, bajo los enfoques siguientes: derechos, género, inclusión, pedagógico y sistémico, mejorando la calidad de las supervisiones. |
| 3 | Programación de supervisiones: fueron establecidas para cada una de las delegaciones, para lo cual se tomó en consideración los criterios siguientes: requerimientos de Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia (JENA), seguimiento a recomendaciones de supervisiones anteriores y la especialización en la atención a NNA. |
| 4 | Procedimiento: se estandarizó un procedimiento para la ejecución de las supervisiones a nivel nacional, planteando las actividades a desarrollar: verificación de componentes de atención, entrevistas a NNA y al personal de los centros, recorrido por las instalaciones, revisión de archivos de atenciones brindadas a la población y vistas a colaterales. |
| 5 | Metodología y técnicas: se implementó una metodología participativa visualizando a las NNA como sujetos de derechos, además con un enfoque pedagógico, permitiendo un aprendizaje mutuo entre entidad y técnicos supervisores, valiéndose de técnicas como: la entrevista, observación y revisión de documentación que demuestran las atenciones brindadas a las NNA, permitiendo la triangulación de la información. |
| 6 | Participación de las NNA: se implementaron diferentes metodologías que posibilitaron la participación de las NNA, en el proceso de supervisión, mediante el cual expresaron el grado de satisfacción en la atención recibida y cumplimiento de derechos. |
| 7 | Solicitud de fuentes de verificación: se constataron las atenciones que los programas brindan a las NNA, a la vez se brindó orientación a aquellas entidades que no cuentan con documentación que respalde el trabajo realizado. |
| 8 | Recorrido de las instalaciones: se realizó recorrido por las instalaciones de los programas con el objetivo de verificar: saneamiento ambiental, espacios apropiados, existencia y calidad de servicios básicos, ambientación y ventilación, medidas de seguridad, existencia de materiales y equipo, entre otros, a efecto de garantizar el desarrollo adecuado de los programas. |
| 9 | Fuentes colaterales: esto permitió constatar a través de agentes externos el tipo de atención brindada a los NNA dentro de los programas, con información objetiva y hechos concretos, propiciando la contraloría social en la localidad. |
| 10 | Equipo técnico: se utilizó un enfoque integral en cuanto a las diferentes disciplinas, obteniendo un mayor soporte técnico en las diferentes áreas y a la vez brindar las recomendaciones pertinentes, para mejorar la atención a los NNA. |
| 11 | Elaboración de informes: fue elevada la calidad de los Informes, detallando información relevante y las respectivas conclusiones y recomendaciones atinentes a cada situación, además se ha aplicado un enfoque sistémico que permita el involucramiento de todas las instituciones que conforman el Sistema de Protección. |
| 12 | Socialización de informes: los resultados de las supervisiones fueron compartidos con los representantes de las entidades y los directores de sus programas de atención, a fin de buscar una solución a las deficiencias detectadas o la identificación de buenas prácticas. |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

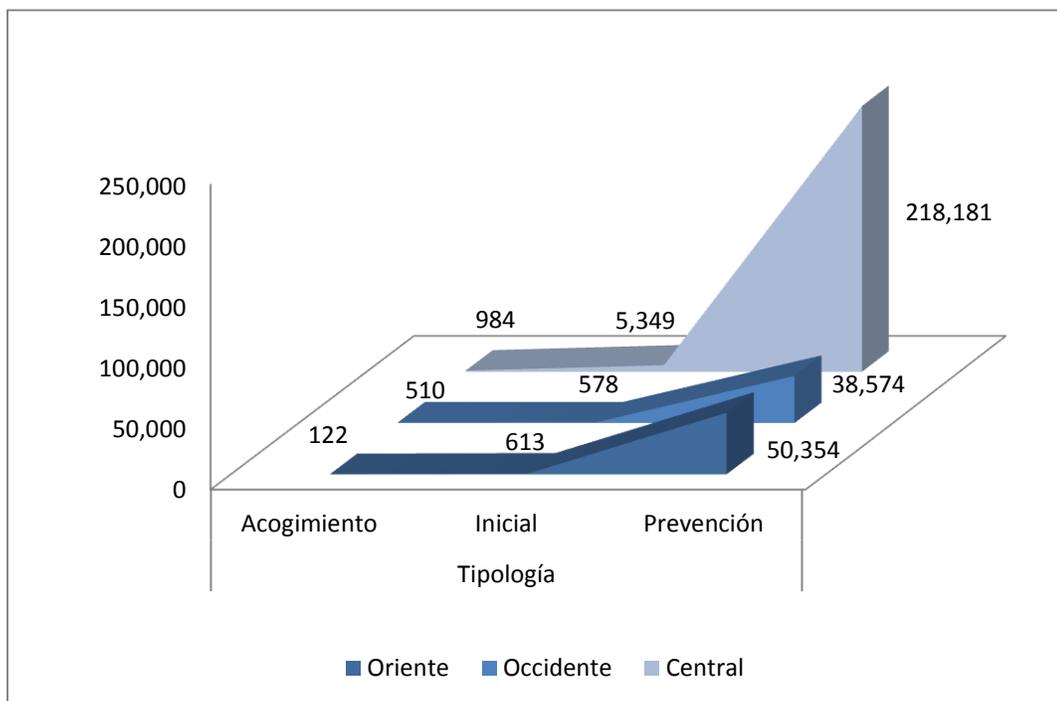
Durante el año 2014, los programas ejecutados atendieron un promedio mensual de 315,265 NNA, proporcionaron un total de 3, 783,180 atenciones. La población atendida representa el 13.58% de un total de 2, 321,631 personas menores de edad, registradas en el IV Censo de Población y Vivienda de 2007.

TABLA 21 TOTAL DE ATENCIONES BRINDADAS A NNA

| POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS ISNA Y ONGS A NIVEL NACIONAL 2014. | | | | | | |
|--|---------|---------|------------|----------|------------------|---------------------|
| Tipología de programas | Centros | Central | Occidental | Oriental | Promedio mensual | Promedio trimestral |
| Acogimiento | ISNA | 267 | 93 | 26 | 386 | 1,158 |
| | ONGS | 717 | 417 | 96 | 1,230 | 3,690 |
| | TOTAL | 984 | 510 | 122 | 1,616 | 4,848 |
| CDI | | 5,349 | 578 | 613 | 6,540 | 19,620 |
| Prevención | | 218,181 | 38,574 | 50,354 | 307,109 | 921,327 |
| NNA atendidos | | 224,514 | 39,662 | 51,089 | 315,265 | 945,795 |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 18 Total de Atenciones Brindadas por los Programas



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

La población atendida por las entidades que cuentan con programas de acogimiento institucional a nivel nacional fue de 1,616 NNA, de este total el 76.11% han sido atendidos por los programas de las ONG'S y el 23.89% por el ISNA.

TABLA 22 POBLACIÓN ATENDIDA POR GENERO EN LOS PROGRAMAS DE ACOGIMIENTO EN LAS ENTIDADES DE ATENCIÓN

| N° | Programas de acogimiento de las entidades de atención | Población | | |
|----|--|-----------|-----|-------|
| | | F | M | Total |
| 1 | Hogar Jehová Jireh | 7 | 12 | 19 |
| 2 | Hogar Nutricional Vinculo de Amor | 1 | 5 | 6 |
| 3 | Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo | 14 | 16 | 30 |
| 4 | Hogar de Niñas Hermanas Somascas | 0 | 0 | 0 |
| 5 | Hogar de Madres Solteras Maria Isabel | 5 | 1 | 6 |
| 6 | Albergue Maria Escalon de Núñez | 2 | 0 | 2 |
| 7 | Hogar Infantil Zacatecoluca | 4 | 2 | 6 |
| 8 | Éxodo Hogar Moisés | 0 | 9 | 9 |
| 9 | Éxodo Hogar Samuel | 0 | 7 | 7 |
| 10 | Éxodo Hogar Débora | 9 | 0 | 9 |
| 11 | Éxodo Hogar Ester | 7 | 8 | 15 |
| 12 | Edytra Hogar Miguel Magone | 0 | 62 | 62 |
| 13 | Edytra Hogar Laura Vicuña | 24 | 0 | 24 |
| 14 | Hogar Oscar Arnulfo Romero | 10 | 40 | 50 |
| 15 | Hogar FESA | 0 | 111 | 111 |
| 16 | Mensajeros de La Paz, Hogar Ana Rodríguez | 0 | 7 | 7 |
| 17 | Mensajeros de La Paz Hogar Don Pelayo | 6 | 0 | 6 |
| 18 | Mensajeros de La Paz Hogar Reina Sofía | 10 | 4 | 14 |
| 19 | Casa Hogar El Alfarero. | 0 | 14 | 14 |
| 20 | Hogar Niños Cristianos del Mundo | 9 | 3 | 12 |
| 21 | Asociación Mensajeros de La Paz, Hogar Covadonga | 4 | 4 | 8 |
| 22 | Remar Hogar Esther | 6 | 0 | 6 |
| 23 | Remar Hogar Rebeca | 6 | 0 | 6 |
| 24 | Remar Hogar Corazón de Niños | 22 | 7 | 29 |
| 25 | Remar Hogar Ejercito de Paz | 0 | 8 | 8 |
| 26 | Hogar Casa de Mi Padre | 11 | 10 | 21 |
| 27 | Hogar de Niños Puerta Del Amor | 11 | 0 | 11 |
| 28 | Hogar Infantil Amor Y Esperanza | 7 | 6 | 13 |
| 29 | Centro de Internamiento y Capacitación Para Niños Sordos | 6 | 7 | 13 |
| 30 | Asociación Crea Femenino Guadalupe de Calles | 4 | 0 | 4 |
| 31 | Remar Hogar Ruth | 0 | 0 | 0 |
| 32 | Remar, Hogar Sinaí I | 8 | 0 | 8 |
| 33 | Remar, Hogar Sinaí II | 0 | 0 | 0 |
| 34 | Hogar Infantil Luz de Israel | 4 | 9 | 13 |
| 35 | Aldeas Infantiles SOS Santa Tecla | 22 | 13 | 35 |
| 36 | Comunidad Juvenil Varones | 0 | 5 | 5 |
| 37 | Aldeas Infantiles SOS Comunidad Juvenil Señoritas | 1 | 0 | 1 |
| 38 | Hogar de Niñas Natalia Simán | 32 | 0 | 32 |

| | | | | |
|-------|--|-----|-----|-------|
| 39 | Aldeas Infantiles SOS San Vicente | 24 | 31 | 55 |
| 40 | Hogar Cristiano de Niños | 0 | 1 | 1 |
| 41 | Hogar Children Home | 5 | 5 | 10 |
| 42 | Hogar Infantil Emiliani | 0 | 32 | 32 |
| 43 | Hogar de Niños Torre Fuerte | 4 | 13 | 17 |
| 44 | Hogar Divina Providencia | 0 | 0 | 0 |
| 45 | Hogar Escuela Adventista | 9 | 7 | 16 |
| 46 | Hogar Padre Vito Guarato | 11 | 9 | 20 |
| 47 | Hogar Madre Dolores Medina | 0 | 6 | 6 |
| 48 | Hogar Infantil Shalom | 13 | 19 | 32 |
| 49 | Hogar de Amor Providencia | 0 | 0 | 0 |
| 50 | Fundación Nuestros Pequeños Hermanos | 171 | 141 | 312 |
| 51 | Hogar Inmaculado Corazón de María | 0 | 22 | 22 |
| 52 | Aldeas Infantiles SOS Sonsonate | 45 | 39 | 84 |
| 53 | Aldeas Infantiles SOS Santa Ana | 61 | 42 | 103 |
| 54 | Comunidad Juvenil Señoritas | 8 | 0 | 8 |
| 55 | Comunidad Juvenil Varones | 0 | 6 | 6 |
| 56 | Hogar Rey David | | 9 | 9 |
| 57 | Aldea Infantil San Antonio | 14 | 10 | 24 |
| 58 | Hogar del Niño San Vicente de Paúl, San Miguel | 0 | 0 | 0 |
| 59 | Aldeas SOS San Miguel | 36 | 26 | 62 |
| 60 | Hogar Santa Ana | 0 | 0 | 0 |
| 61 | Hogar Ágape | 7 | 9 | 16 |
| Total | | 660 | 797 | 1,457 |

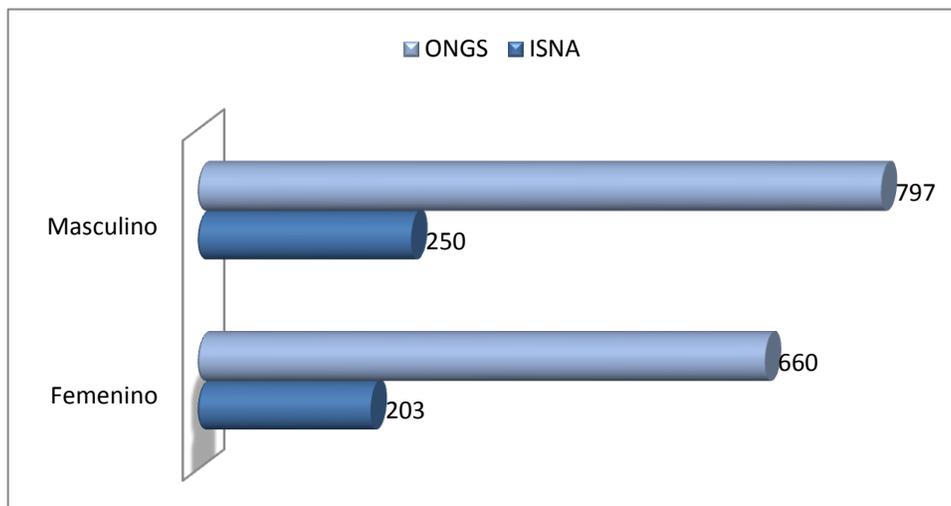
Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Tabla 23 POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS PROGRAMAS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ISNA

| N° | Nombre del Hogar | Población | | |
|-------|--|-----------|-----|-------|
| | | F | M | Total |
| 1 | Hogar San Vicente de Paul | 56 | 45 | 101 |
| 2 | Hogar Adalberto Guirola | 24 | 28 | 52 |
| 3 | Centro de Integración Social de Niñez y Adolescencia | 0 | 23 | 23 |
| 4 | Centro Infantil de Protección Inmediata | 48 | 5 | 53 |
| 5 | Ciudad de los Niños | 0 | 24 | 24 |
| 6 | Hogar Dr. Gustavo Magaña | 0 | 22 | 22 |
| 7 | Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga | 0 | 49 | 49 |
| 8 | Hogar de la Niña Santa Luisa Marillac | 29 | 0 | 29 |
| 9 | Centro de Acogida Erlinda y Ernestina Serrano Cruz | 7 | 11 | 18 |
| 10 | Albergue Regional de Trata de Personas | 16 | 0 | 16 |
| 11 | Centro de Educación Especial | 23 | 43 | 66 |
| Total | | 203 | 250 | 473 |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 19. Población Atendida en Programas de Acogimiento Institucional



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Durante el año 2014 se mantuvo el Plan de Subvenciones para Entidades sin Fines de lucro para la protección y atención de 34 niñas, niños y adolescentes, por un monto de \$23,313.12, en especialidades que no son atendidas por el ISNA, siendo subvencionados los programas siguientes:

TABLA 24 ENTIDADES SUBVENCIONADAS

| N° | Entidad | Programa de Atención | No. de NNA | Subvención Mensual | Subvención Trimestral | Monto Anual |
|----------------|---|---|------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | Fundación Pro Obras de Promoción Humana Sierva de Dios Madre Dolores Medina | Hogar Madre "Dolores Medina": NNA en situación de calle | 6 | \$342.84 | \$1,028.52 | \$4,114.08 |
| 2 | Asociación Mensajeros de la Paz | Hogar Covadonga, Madres adolescentes | 8 | \$457.12 | \$1,371.36 | \$5,485.44 |
| 3 | Iglesia de Jesucristo | Hogar Puerta de Amor, Abuso y Explotación Sexual, Maltrato, Abandono. | 11 | \$628.54 | \$1,885.62 | \$7,542.48 |
| 4 | Asociación Remar de El Salvador. | Hogar Rey David. | 9 | \$514.26 | \$1,542.78 | \$6,171.12 |
| Totales | | | 34 | \$1942.76 | \$5,828.28 | \$23,313.12 |

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Merece una especial mención durante este ejercicio los esfuerzos y acciones siguientes:

El Departamento de Supervisión elaboró el **Manual del Sistema de Estándares e Indicadores de Supervisión** a las entidades de atención a niñez y adolescencia.

La estructura del sistema se basa en la categoría de derechos: supervivencia, protección, desarrollo y participación. Lo cual permite agrupar los componentes de atención en cada una de ellas:

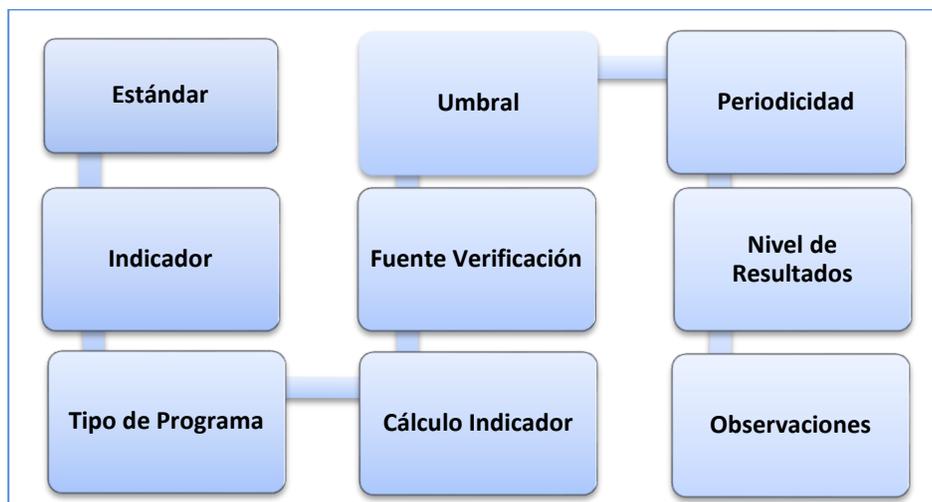
Gráfico 20 Estructura del Sistema



Gráfico 21 Clasificación de los Estándares del Sistema



Gráfico 22 Matriz de Estándares e Indicadores de Supervisión



Se ha elaborado el protocolo de supervisión, sujeto a modificaciones de acuerdo a la normativa que establezca el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Atención Compartida, donde se establece que el CONNA deberá aprobar el Reglamento Especial de Coordinación y Supervisión de las Entidades de Atención, el cual se encuentra en proceso de formulación.

3.5 Subdirección de Investigación y Estadística

La Subdirección de Investigación y Estadística; tiene como principal función la regulada en el Art. 180 literal i) de la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, que consiste en: “realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia”; coordinada así mismo con la establecida en la letra c) de “Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas”.

Sistema de Información para la Infancia

Durante el año 2014 el Departamento del Sistema de Información para la Infancia elaboró productos Estadísticos en el tema de niñez y adolescencia, así como también se brindó respuesta de solicitudes de información de usuarios internos, externos, Oficina de Información y Respuesta (OIR), entre otros; entre los logros más relevantes se presentan a continuación:

Estadísticas trimestrales de atención ISNA a niñez y adolescencia: documentos que contienen la información Estadística oficial de la población atendida en los cuatro Subsistemas de Atención del ISNA: Restitución de Derechos, Inserción Social, Atención Inicial y Entidades de los cuales se produjeron 16 números para el período.

Informes de Resultados de evaluaciones a niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA y Entidades Privadas: documento que contiene el seguimiento semestral a los principales indicadores médicos, nutricionales, psicológicos, sociales, educativos, vocacionales, ocupacionales y del desarrollo de niños, niñas y adolescentes atendidos en Restitución de Derechos, Inserción Social y Atención Inicial, de los cuales se produjeron 2 números para el período.

Informes de monitoreo e indicadores de alerta temprana: documentos gerenciales con periodicidad bimensual, que contienen tablas que presentan la actualización y gestiones realizadas con niños, niñas y adolescentes atendidos en el Subsistema de Restitución de Derechos, Subsistema de Inserción Social, Subsistema de Atención Inicial y Subsistema de Entidades, de los cuales se elaboraron 6 documentos correspondientes al año 2014.

Coordinaciones mensuales con Entidades Privadas, Centros Inserción Social, Atención Inicial y Centros de Restitución de Derechos ISNA: Estas facilitaron la sistematización de 13,618 evaluaciones a niños, niñas y adolescentes durante el año 2014, repartidas en 6,864 durante el primer semestre y 6,754 para el segundo semestre de la población atendida en los Centros de Restitución de Derechos de Centros ISNA, Centros de Restitución de Derechos de Centros Entidades Privadas, Centros de Inserción Social y Centros de Atención Inicial, generando a partir de las mismas, resultados para la toma de decisiones en especialidades como salud, nutrición y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA.

Desarrollo de Supervisiones: 76 Supervisiones realizadas sobre el registro, mantenimiento y actualización de la información mensual, a las Unidades responsables de la alimentación del Sistema de información de niñez y adolescencia en cada una de las instancias ISNA.

Identificación e implementación de mejoras al SIPI: se desarrollaron 8 talleres de levantamiento de mejoras para ser incorporadas al Sistema de Niñez y Adolescencia, en el marco de la adecuación según lo normado en LEPINA y los derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Área de supervisiones RAC, Área médica, Área nutricional, motivos de atención y tipos de servicios en Centros de Restitución de Derechos, registro de medidas de Acogimiento Familiar, tipos de delitos cometidos para el Área de Inserción Social y modificaciones en la reportería gerencial y administrativa del Sistema.

Solicitudes a demanda Internas: son requerimientos de instancias internas del ISNA que están referidas a información sobre la atención brindada a la niñez y adolescencia, dentro de las cuales se brindó respuesta a 146 peticiones de Subdirecciones, Departamentos y Unidades ISNA.

Solicitudes a demanda Externas: son requerimientos de instancias externas que están referidas a información sobre la atención brindada a la niñez y adolescencia, dentro de las cuales se brindó respuesta a 26 peticiones de instituciones como: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, Organización Internacional del Trabajo Infantil, , Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Diario la Pagina, Corte Suprema de Justicia, Universidad de El Salvador, Universidad de Sevilla-España, Embajada Americana, Universidad Don Bosco, , Servicio Social Pasionista, FLACSO, UNICEF, ACNUR, ISDEMU.

Solicitudes Oficina de Información y Respuesta (OIR): Son requerimientos de instancias externas en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, las cuales están referidas a información sobre la atención brindada por parte de ISNA a la niñez y adolescencia, brindándose respuesta a un total de 7 peticiones.

Asesorías en el uso del Sistema de Información para la Infancia: a efectos de contar con personal capacitado para el registro y la actualización de la información de niñez y adolescencia, se desarrollaron 9 capacitaciones para usuarios en las diferentes instancias ISNA, y 9 capacitaciones a un total de 465 Madres Educadoras de Centros de Atención Inicial en el uso de los Instrumentos SIPI para el registro de ingresos de niños y niñas, Asistencias mensuales al centro.

Elaboración de insumos para prontuario e insumos boletín Estadístico Trimestral 2014: se elaboraron 12 insumos para prontuario correspondientes a los meses de enero a diciembre 2014, así como también insumos correspondientes a los 4 trimestres del año 2014 para Boletín Estadístico Trimestral ISNA.

Departamento de Investigación

El Departamento de Investigación desarrolló y difundió diferentes productos investigativos disponibles al público en el sitio web de ISNA, www.isna.gob.sv. Entre los que figuran:

Boletines estadísticos trimestrales: Presentan un análisis de la estructura y evolución de los principales indicadores de las subdirecciones sustantivas del ISNA: Atención Inicial, Restitución de Derechos, Inserción Social y Entidades; enfatizando en los procesos de garantía de derechos de la niñez y la adolescencia. Los boletines estadísticos son elaborados con la información del SIPI. En 2014, se produjeron los boletines que corresponden al periodo octubre/diciembre 2013 – abril/junio 2014.

Prontuarios estadísticos: Brindan información oportuna con periodicidad mensual, reflejando brevemente las estadísticas de la niñez y la adolescencia atendida por el ISNA. Durante 2014 se elaboraron 7 prontuarios estadísticos correspondientes al periodo noviembre 2013 – mayo 2014.

Cuadernos monográficos: Presentan el análisis ante una problemática que involucra a la niñez y la adolescencia desde una perspectiva particular de las ciencias sociales durante 2014 se realizó el cuaderno monográfico “Aproximación a la restitución de derechos de la niñez y adolescencia víctima de explotación sexual comercial” y el borrador de la investigación “Análisis de la situación de las madres adolescentes y sus hijas e hijos en Centros de Acogimiento y en el Centro de Inserción Social Femenino”.

Cuaderno de investigación: Presentan un análisis sistemático y multidisciplinar de problemáticas relativas a los derechos de la niñez y la adolescencia, aludiendo tanto a los aspectos institucionales como a los aspectos sistémicos y estructurales de dicha problemática. Para el año 2014, se desarrolló la investigación titulada “Situación del trabajo infantil en la Isla Madresal”.

Investigaciones a demanda: Comprenden requerimientos de análisis por parte de instancias internas o externas al ISNA en el marco de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia. Durante 2014 se realizaron los siguientes procesos solicitados a demanda:

- “Consolidado de informes de la supervisión de las entidades de la Red de Atención Compartida (RAC)”;
- “Revisión de programas institucionales de atención”;
- “Encuesta institucional: diseño y análisis”:

Investigaciones interinstitucionales: Comprenden análisis investigativos realizados en coordinación con entidades que trabajan en temáticas sobre derechos de la niñez y la adolescencia. En 2014, se apoyó en el análisis y seguimiento de las siguientes investigaciones:

- “Desarrollo del turismo y su relación con el trabajo infantil de los y las adolescentes en los sectores formal e informal. Aproximación a la garantía de sus derechos. Un estudio de caso en la Costa del Sol”. Coordinado por OIT y realizado por consultores externos.
- “Líneas de base sobre trabajo infantil”;

Promoción de investigaciones : Actividad centrada en el proceso denominado “Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia”; en 2014 se llevó a cabo la cuarta edición de dicho certamen titulado “Sexualidad y Reproducción. Aspiraciones Personales y Sociales de las y los Adolescentes”, el cual tuvo como resultado la participación de 176 estudiantes provenientes de 74 centros educativos públicos y privados de todo el país. Asimismo se publicó una compilación de los 14 ensayos finalistas y ganadores, uno por cada departamento.

Centro de Documentación e Información de la Niñez, CDIN.

En el año 2014 se ingresaron 1,168 documentos al Sistema Integrado de Automatización de Bibliotecas, con el cual se Administra y Gestionan las colecciones del CDIN, dicha cantidad equivale al 20.72% de la colección completa de documentos, de los cuales un porcentaje del 5% está disponible para consulta y descarga en formato digital.

Biblioteca Infantil CDIN.

Ofrece servicios de préstamo de libros de las diferentes temáticas y cuenta con una colección de textos escolares de 1^{er} grado hasta Bachillerato y material bibliográfico para la atención especializada de niñas y niños, organizado adecuadamente. Es visitada constantemente por los niños y niñas del Centro Escolar la Pedrera y el Centro Escolar Jon Cortina, las temáticas que solicitan con mayor frecuencia son: cuentos, novelas, obras, textos escolares y material de apoyo para tareas.

Atención a usuarios y usuarias.

El CDIN atendió un total de 1,707 usuarios entre niñas, niños, adolescentes y adultos de 118 diferentes centros educativos e Instituciones como: el Centro Escolar la Pedrera, Jon Cortina, Universidad de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad Evangélica de El Salvador, Complejo Educativo Humberto Romero, Colegio Miguel Servet, entre otros, así mismo realizó un total de 523 préstamos de documentos relacionados con temática de niñez y adolescencia.

Adquisición de nueva bibliografía.

Se enriqueció las colecciones con 619 nuevos documentos con temáticas relacionadas a niñez, adolescencia y familia, especialmente sobre literatura infantil. Este material ha sido obtenido por medio de compras y gracias a personas y entidades Gubernamentales y No Gubernamentales a las cuales se les solicitó Donación.

Actividades de promoción de servicios del CDIN. Se realizaron actividades de promoción por medio del Montaje de Stand en Santiago Texacuangos, Santa Tecla y San Salvador. Los stands consisten en espacios de promoción de los servicios CDIN y entrega de material relativa a niñez y adolescencia e información sobre el que hacer del ISNA.

Se realizó una campaña de entrega de paquetes de 8 ejemplares de Documentos publicados por El Departamento de Investigación, en Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Universitarias, y de diferentes instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

Difusión virtual del CDIN. Se difundieron por medio de la red social, Facebook, del CDIN y correo electrónico, los 4 boletines trimestrales de nuevas adquisiciones, así como las publicaciones del Departamento de Investigación de la Subdirección de Investigación y Estadísticas del ISNA.

Revistas semestrales. El CDIN publicó 2 revistas semestrales, las cuales dieron a conocer bibliografías más recientes en torno a temáticas sobre “Delincuencia y Violencia” “Literatura Infantil, Sexualidad y Género.”

Entrega de ejemplares sobre Niñez y Adolescencia. Con la finalidad de sensibilizar y promocionar sobre derechos de la niñez, el CDIN hizo entrega de 163 Ejemplares de LEPINA, 203 Ejemplares de documento producidos por el departamento de Investigación, 46 ejemplares de la Convención de los Derechos del Niño, 101 ejemplares del Glosario de términos Jurídicos de la LEPINA.

IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1 Ejecución Presupuestaria

El ISNA con el objetivo de diseñar y ejecutar acciones que permitan velar por los derechos y deberes de la niñez y adolescencia salvadoreña, en el ámbito de la prevención, protección, restitución, promoción e inserción social así como en su labor de coordinación, asesoramiento y fortalecimiento organizativo de las Entidades integrantes de la Red de Atención Compartida durante el año 2014 para el cumplimiento de su rol institucional ha contado con los recursos financieros que según la Ley del Presupuesto ascendieron a \$17,284,635.00 (diecisiete millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco 00/100 dólares) y modificado con un aumento de \$340,753.00 según acuerdo No.1833 de fecha 7 de octubre del periodo reportado, finalizando el ejercicio con la cantidad de \$17,624,786.00; a continuación el detalle:

TABLA 25 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO 2014

| Rubro de Agrupación | Presupuesto Votado (US\$) | Presupuesto Modificado (US\$) | Comprometido/Devengado (US\$) | % Ejecución por Rubro (US\$) | % Ejecución Total (US\$) |
|--------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 51 Remuneraciones | 11479,190.00 | 11255,281.06 | 11255,281.06 | 100.00 | 63.86 |
| 54 Adquisición de Bienes y Servicios | 4704,445.00 | 4738,257.65 | 4738,148.50 | 99.99 | 26.88 |
| 55 Gastos Financieros | 100,715.00 | 191,530.47 | 191,530.47 | 100.00 | 1.09 |
| 56 Transferencias Corrientes | 999,685.00 | 1295,392.02 | 1295,392.02 | 100.00 | 7.35 |
| 61 Gastos de Capital | 0.00 | 144,326.80 | 58,191.76 | 40.32 | 0.33 |
| Totales | \$17,284,035.00 | \$17,624,788.00 | \$17,538,543.81 | 99.51 | 99.51 |

Las economías salariales generadas fueron de \$545,088.94 (quinientos cuarenta y ocho mil ochenta y ocho 94/100 dólares), de estas se utilizaron \$321,180.00 para los dos beneficios adicionales otorgados a los empleados uno en el mes de octubre y otro en el mes de diciembre así como también la cantidad de \$223,908.94 (doscientos veintitrés mil novecientos ocho 94/100 dólares) con esta cantidad se aumentó la disponibilidad del rubro **54** y se creó el rubro **61** según el detalle siguiente:

TABLA 26 INCREMENTO DEL RUBRO 54 Y CREACION DEL RUBRO 61

| Rubro de Agrupación | Cantidad que se aumento | Beneficio obtenido |
|--------------------------------------|-------------------------|--|
| 54 Adquisición de Bienes y Servicios | \$128,038.89 | Adquisición de materiales para la reparación de sanitarios y sistema eléctrico del Centro de Acogimiento Hogar Degustado Magaña, trabajos en tuberías de aguas negras y fosa séptica en el Centro de Inserción Social el |

| | | |
|-------------------------------|---------------------|---|
| | | Espino en el departamento de Ahuachapán, trabajos para fortalecer la seguridad en las instalaciones del Centro de acogimiento de niñas Santa Luisa Marillac en el departamento de Sonsonate, entre otros. |
| 61 Inversiones en Activo Fijo | \$95,870.05 | La adquisición de un servidor y Switch de datos, solicitado por la Unidad de Tecnología e Informática; un gabinete de expansión de Central telefónica para brindar información, atención y asesoría a toda niña, niño y adolescente víctima de violencia sexual u otro tipo de amenaza; equipo informático. |
| Total General | \$223,908.94 | |

Rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios:

Se cubrieron los compromisos adquiridos con los diferentes proveedores que brindaron bienes estos son productos alimenticios para personas, productos químicos, ferreteros, medicamento, combustibles y lubricantes, material de oficina, herramientas, repuestos y accesorios, material de limpieza, entre otros. Los servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones e internet).

El mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular institucional, el servicio de vigilancia, arrendamiento de fotocopiadora, arrendamiento de varios inmuebles para el funcionamiento de diferentes delegaciones, para el CDI Hogarcito Niño Jesús de Praga y el Centro de Acogida Víctimas de Trata, el programa niñez viviendo en calle; servicios de desechos sólidos de las oficinas centrales y del hogar San Vicente de Paul en San Jacinto, así como los desechos bioinfecciosos de la clínica empresarial.

Es de mencionar que de los contratos de bienes y servicios, existieron remanentes según el detalle siguiente:

TABLA 27 CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS

| Contrato o convenio proveedor | Remanente | Contrato/Convenio de Bienes o Servicios |
|--|---------------------|--|
| Tropigas de El Salvador | \$431.29 | Suministro de gas propano para Centros y Hogares |
| José Esaú Mejía Milla | \$1,761.78 | Suministro de Servicio de Fotocopiadora |
| La Casa del Repuesto S.A de C.V | \$5,024.68 | Suministro de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del ISNA |
| Millicom Cable de El salvador S.A de C.V | \$250.62 | Suministro de Servicio de Internet y redes locales para el ISNA |
| Convenio Policía Nacional Civil | \$22,971.32 | Convenio de Cooperación Internacional en materia de Seguridad |
| Total | \$ 30,439.69 | |

Dicho remanente fue reprogramado y gestionado junto con otros saldos para ser utilizado en la adquisición de equipo informático.

Rubro 55 Gastos Financieros y Otros:

Se tramitaron los recibos de las diferentes alcaldías municipales por tasa (aseo, pavimento, desecho sólido, fiestas patronales, entre otros); las refrendas de la flota vehicular así como lo estipulado en el contrato No. 07/2014 denominado "Suministro de servicio de seguros de equipo Automotriz, equipo Electrónico y Fianza de Fidelidad del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Rubro 56 Transferencias Corrientes:

Se realizaron las transferencias de fondos para la alimentación de las niñas y niños atendidos en los diferentes Centros de Bienestar Infantil a nivel nacional, así como la bonificación y el bono extra que se otorga a las madres educadoras en el mes de diciembre el cual para este año fue de \$150.00 (ciento cincuenta dólares exactos).

A la vez se tramito el pago de subvención a las ONG's Mensajeros de la Paz, Fundación Pro-Obras de Promoción Humana Sierva de Dios Madre Dolores Medina; Iglesia de Jesucristo y REMAR.

Rubro 61 Inversiones en Activo Fijo:

Este rubro fue creado en ejecución con las cantidades siguientes:

TABLA 28 CREACIÓN DEL RUBRO 61

| | | | | |
|---|----|---------------------------------|-----------|-------------------|
| Del Rubro | 51 | Remuneraciones | \$ | 95,870.05 |
| Del Rubro | 54 | Adquisición de Bienes Servicios | \$ | 48,456.75 |
| Total de incremento para el rubro 61 | | | \$ | 144,326.80 |

De la cantidad antes descrita se ejecutó \$58,191.76; el remanente que no se comprometió fue de \$86,135.04 debido a que los movimientos presupuestarios remitidos a la Dirección General del Presupuesto fueron aprobados hasta el día viernes 19 de diciembre de 2014, fecha que la Dirección General de Tesorería divulgo para cierre del ejercicio financiero.

4.2 Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

4.2.1 Licitaciones Públicas

Durante el año 2014 se ejecutaron un total de **OCHO (08) PROCESOS DE LICITACION PUBLICA**, suscribiéndose contratos por un monto de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRECE 84/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 2,620,413.84)**. El detalle es el siguiente:

TABLA 29 PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA

| PROCESO | DESCRIPCION | POBLACION META | MONTO (US\$) |
|------------|---|---------------------------|--------------|
| LP-01/2014 | Suministro de Alimentos Perecederos (Carne, Pescado, Pollo, Embutidos, Huevos, Productos Lácteos y Pan) para Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el año 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 1,220,133.70 |
| LP-02/2014 | Suministro de Alimentos No Perecederos [(Cereal Infantil, Pastas Alimenticias, Harinas para Atoles, Postres, Aderezos, Café, Aceite Comestible, Margarina Vegetal, Insumos para Panadería, Alimentos Misceláneos (Especias, Consomé, Esencias y Otros)], Leche Entera y Fórmulas Infantiles, para Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 336,651.05 |

| | | | |
|------------|--|---|------------|
| LP-03/2014 | Suministro de Frutas y Verduras para Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 365,782.95 |
| LP-04/2014 | Suministro de Azúcar, Granos Básicos y Harina de Maíz para Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 101,943.00 |
| LP-05/2014 | Suministro de Combustible: Aceite Diesel para Caldera, en Cupones con Servicio de Bomba y Gas Propano para los Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 119,840.01 |
| LP-06/2014 | Suministro de Productos de Limpieza e Higiene Personal para Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 166,618.53 |
| LP-07/2014 | Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos y Motocicletas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 138,000.00 |
| CD-01/2014 | Suministro de Combustible en Cupones con Servicio de Bomba para los Centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 171,444.60 |

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

4.2.2 Libre Gestión

CONTRATOS SUSCRITOS

Bajo esta modalidad de contratación se celebraron un total de **DIECISEIS (16) PROCESOS**, suscribiéndose contratos por un monto global de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE NORTE AMERICA (US\$ 349,604.51)**. A continuación el detalle:

TABLA 30 LIBRE GESTIÓN

| PROCESO | DESCRIPCIÓN | POBLACION META | MONTO (US\$) |
|------------|---|---|--------------|
| LG-01/2014 | Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadoras para ser utilizadas en diferentes Oficinas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 28,709.00 |
| LG-02/2014 | Servicio de Telefonía Móvil para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 31,502.88 |
| LG-03/2014 | Suministro de Agua Purificada en Garrafones para Centros, Delegaciones Regionales y Departamentales del ISNA para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 24,221.85 |
| LG-04/2014 | Servicio de Internet y Redes Locales para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 47,533.20 |

| | | | |
|------------|--|--|-----------|
| LG-05/2014 | Servicio de Señal de Radio para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), para el Año 2014 | Todas las instancias organizativas del ISNA | 16,827.96 |
| LG-04/2013 | Suministro de Servicio de Seguro de Equipo Automotriz, Equipo Electrónico y Fianzas de Fidelidad del ISNA para el Año 2013 (Prórroga para el Ejercicio 2014) | Todas las instancias organizativas del ISNA | 37,450.50 |
| LG-06/2013 | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional de Occidente para el Período de Enero a Diciembre de 2014 (Prórroga) | Empleados y usuarios de la Zona Occidental | 18,000.00 |
| LG-07/2013 | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará el Proyecto de Niñez en Calle para el Período de enero a noviembre del año 2014 (Prórroga) | NNA viviendo en situación de calle | 9,900.00 |
| LG-09/2013 | Servicio de Arrendamiento de Inmueble para Albergue de Niñas Víctimas de Trata para el Período de Enero a Junio del año 2014 (Prórroga) | Niñas víctimas de trata | 16,950.00 |
| LG-10/2013 | Servicio de Recolección de Desechos Sólidos para Oficina Central y Hogar del Niño San Vicente de Paúl para el año 2013 (Prórroga) | Personal y usuarios de Oficinas Centrales y Hogar del Niño San Vicente de Paúl | 7,620.00 |
| S/N | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional de Santiago Texacuangos para el Período de Enero a Diciembre del año 2014 | Personal y usuarios de la Zona | 14,760.00 |
| S/N | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional de Chalatenango para el Período de enero a diciembre del año 2014 | Personal y usuarios de la Zona Norte del país | 12,546.00 |
| S/N | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional de Usulután para el Período de Enero a Diciembre de 2014 | Personal y usuarios de la Zona | 10,665.12 |
| S/N | Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional Central para el Período de Enero a Diciembre de 2014 | Personal y usuarios de la Zona Central | 37,968.00 |
| S/N | Arrendamiento de Inmueble donde funciona el CDI Hogarcito Niño Jesús de Praga para el Período de Enero a Diciembre de 2014 | NNA atendidos por el ISNA | 18,000.00 |
| S/N | Servicio de Arrendamiento de Inmueble para Albergue de Niñas Víctimas de Trata para el Período de julio a diciembre del año 2014 | Niñas víctimas de trata | 16,950.00 |

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

4.2.3 Ordenes de Compra Autorizadas 2014

Durante el mismo período se autorizaron un total de **UN MIL SESENTA Y DOS (1,062) ORDENES DE COMPRA**, por un monto global de **UN MILLON TREINTA MIL CIENTOOCHENTA Y UNO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 1,030,181.20)**

4.3 Proyectos por Libre Gestión ejecutados entre el 2014 y febrero de 2015.

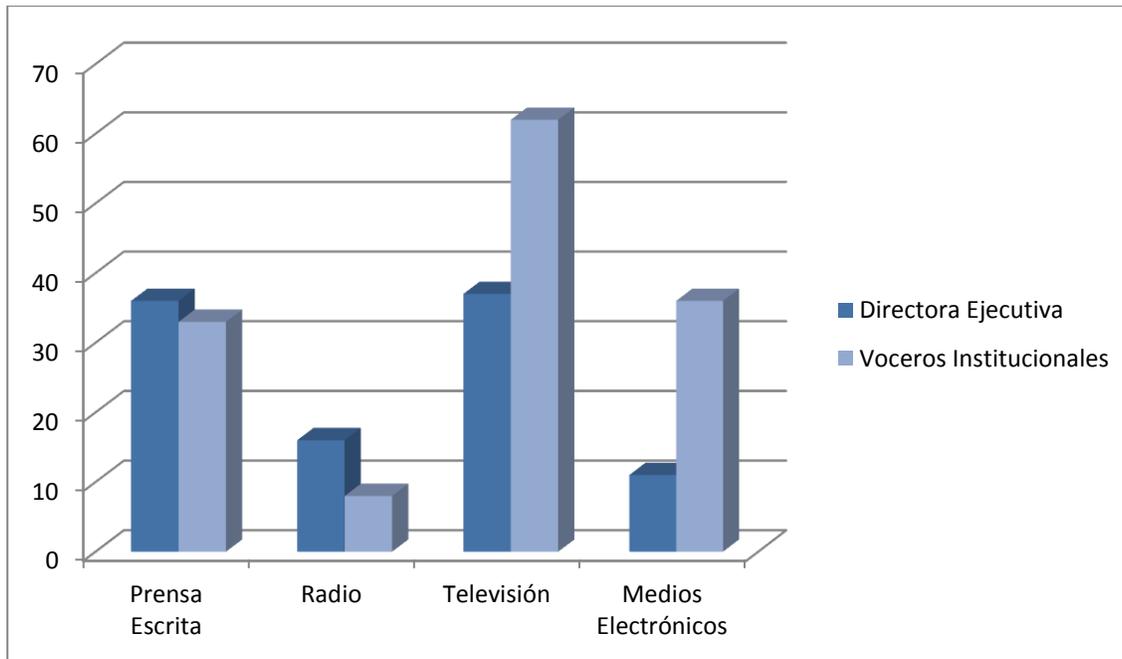
TABLA 31 PROYECTOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

| N° | DESCRIPCION DEL PROYECTO | FECHA DE INICIO | EMPRESA EJECUTORA | MONTO DE LA OFERTA | FECHA DE FINALIZACION |
|--|---|-----------------|--|----------------------|-----------------------|
| 1 | Remodelación de sanitarios en CDI "El Palmar" en Santa Ana | 22/07/2014 | HERSAL S.A. DE C.V. | \$ 1,900.00 | 22/12/2014 |
| 2 | Remodelación de Sanitarios en CDI " Santa Barbara" en Santa Ana | 7 /08/2014 | HERSAL S.A. DE C.V. | \$ 2.000.00 | 22/12/2014 |
| 3 | "Separación de tuberías en el CIS "El Espino", en Ahuachapán | 18/09/2014 | IMPORTACIONES Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C.V. | \$ 19,997.00 | 20/11/2014 |
| 4 | Remodelación de Sanitarios en el Centro de Acogimiento Dr. Gustavo Magaña, en Ahuachapán. | 16/10/2014 | REFRIGESAL | \$ 6,203. 74 | 12/11/2014 |
| 5 | Reparación de losas en el edificio "A" del Centro de Acogimiento San Vicente de paúl, en San Jacinto, San Salvador | 16/10/2014 | PRYSS,S.A. DE C.V. | \$ 12,584.25 | 12/11/2014 |
| 6 | Remodelación de Dormitorios en área de Madres Adolescentes de CIPI, Cede central ISNA | 21/10/2014 | REFRIGESAL | \$ 15,381.29 | 1/12/2014 |
| 7 | Adecuación de espacios en el segundo nivel del edificio "D" del CAI Hogar del niño San Vicente de Paúl, para instalar la RAC, San Jacinto San salvador. | 4/11/2014 | SEMACON S.A. DE C.V. | \$ 16,275.00 | 24/11/2014 |
| 8 | Mejoras en áreas de estar y Dormitorios en Centro de acogimiento Santa Luisa de Marillac en Sonsonate. | 4/11/2014 | SEMACON S.A. DE C.V. | \$ 27,082.45 | 5/12/2014 |
| 9 | Remodelación de Dormitorios en área de NIÑOS de CIPI, cede central ISNA | 10/11/2014 | EDIFICA, José Alexander Orellana Gonzalez | \$ 14,731.59 | 10/12/2014 |
| 10 | Remodelación de área de Cocina en oficinas de Dirección Ejecutiva, Cede Central ISNA | 21/11/2014 | REFRIGESAL | \$ 2,482.46 | 1/12/2014 |
| 11 | Remodelación del área de preparación de cocina en CIS ILOBASCO, | 24/11/2014 | REFRIGESAL | \$ 24,437.02 | 9 /02/2015 |
| 11 procesos por libre gestión finalizados | | ---- | 6 empresas contratadas | \$ 143,074.80 | |

4.4 Participación en Medios de Comunicación

El ISNA, durante el año tuvo un total de 239 intervenciones en los diferentes medios de comunicación social, dando a conocer la importante labor que el instituto realizó a favor de la niñez y adolescencia. A continuación, se describe gráficamente la participación.

Gráfico 23 Participación de Medios de Comunicación



Fuente: Unidad de Comunicaciones.

| Participación en Medios de Comunicación. | | |
|--|-------------------------|---------------------|
| Directora Ejecutiva | Voceros Institucionales | |
| 36 | 33 | Prensa Escrita |
| 16 | 8 | Radio |
| 37 | 62 | Televisión |
| 11 | 36 | Medios Electrónicos |

Oficina de Información y Respuesta (OIR)

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública, la OIR atendió 83 solicitudes de información con más de 271 requerimientos de información. Del total de solicitudes, 1 se clasificó como confidenciales y 236 de dominio público, 116 requerimientos de información oficiosa y un total de 722 consultas ciudadanas, contribuyendo con ello a la garantía del derecho de la ciudadanía al acceso de información pública y al fomento de una cultura de transparencia en todo el quehacer institucional con un total de 1114 asistencias.

4.5 Cumplimiento de Metas y Logros de Objetivos

En cumplimiento al Art. 21 de las Normas Técnica de Control Interno Específicas del ISNA, se elaboró y aprobó por parte de Dirección Ejecutiva el Plan Operativo Anual de Trabajo, correspondiente al año 2014. Dicho plan contuvo un total de **458 metas y 747 indicadores**, que fueron operativizados por **54** instancias organizativas de

primero y segundo nivel, obteniendo luego de las evaluaciones trimestrales un promedio de cumplimiento de metas del **95.45%**. Porcentaje que coloca la gestión realizada durante el año 2014, en la calificación de Excelente.

4.6 Adecuación de la Estructura Organizativa.

Durante el año 2014 se agregaron dos nuevas instancias organizativas: La Unidad de Género y el Departamento de Archivos Institucionales, según el Organigrama Institucional modificado en la III Sesión Ordinaria de Junta Directiva, por acuerdos No 2 y 3 de fecha 7 Mayo de 2014.

4.7 Informe de Transición

Atendiendo lineamientos de la Secretaría Técnica de la Presidencia, se preparó el informe de Transición en el que se presenta un bosquejo del Instituto Salvadoreño para el desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, detallando su rol de acuerdo a la legalidad establecida, la organización actual adecuada para el cumplimiento de las competencias que dicta la Ley de Protección integral de la niñez y Adolescencia, situación presupuestaria, activos con los que cuenta, recursos humanos, de acuerdo a su distribución en las diferentes dependencias a nivel nacional, desarrollo de la Planificación Institucional y sistemas de información, todo esto con el objetivo de realizar un proceso transparente de transición del instituto que permita conocer la situación administrativa, técnica, operativa y financiera ejecutada por la institución, durante el período de Junio de 2009 a mayo de 2014 que permitirá a la nueva administración conocer la situación real en la que recibe la institución.

4.8 Gestión Institucional

4.8.1 Apoyo de Cooperantes

A través de la gestión institucional con el apoyo de cooperantes, entre instituciones nacionales, internacionales y personas particulares, se logró la suma de US \$ 1, 753,221.19, cantidad que vino a fortalecer el presupuesto institucional, haciendo énfasis en la atención directa a niños, niñas y adolescentes.

4.8.2 Rendición de Cuentas

En el marco de la gestión impulsada por el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, el instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA, presento por quinto año consecutivo su informe de Rendición de Cuentas, como elemento estratégico de transparentar cada una de las acciones desarrolladas durante la gestión de junio 2009 a mayo de 2014, en las tres zonas del país, con una asistencia de 184 personas.



La Presidenta de la Junta Directiva del ISNA y Primera Dama de la República, Doña Margarita Villalta de Sánchez, encabezó la presentación del Informe de Rendición de Cuentas y agradeció la presencia de cada una de las entidades que muestran apoyo a la niñez y la adolescencia y los invito a seguir en ese proceso de compromiso hacia ellos. “La mejor satisfacción que nuestro trabajo nos puede dejar es ver en nuestros adolescentes y niños una sonrisa”.

La Directora Ejecutiva del ISNA, Licenciada Elda Ortiz, destacó la atención que la institución brinda a través de las 7 sedes y los 14 Centros de Acogimiento, que cubren los 262 municipios del país y dentro de sus proyecciones esta ampliar más dependencias para dar una mejor cobertura de sus programas de atención y prevención, “Dentro de las proyecciones para el presente quinquenio se encuentra: trabajar e invertir en los temas de prevención, la formación técnica y académica de niñas, niños y adolescentes para evitar que menos chicos ingresen a nuestros Centros de Inserción Social”, entre otros.-

4.8.3 Desarrollo de Proyectos y cartas de entendimiento

Para fortalecer el cumplimiento de derechos a favor de la niñez y la adolescencia, el ISNA firmó un total de 2 Cartas de entendimiento una con la comisión nacional antidrogas el 31 de agosto de 2014 y la otra Whold a Child el 28 de Noviembre de 2014 con organismos de carácter público y privado, con los cuales se obtuvieron recursos idóneos para fortalecer competencias del personal, adquisición de materiales y equipo, atención en salud y educación.

TABLA 32 PROYECTOS EJECUTADOS

| NOMBRE | OBJETIVO | FINANCIADOR | MONTO | RESULTADOS |
|--|--|-----------------------------|--------------|---|
| FINALIZADOS | | | | |
| Realización de obras Menores de Mantenimiento de Dormitorios En El Centro Infantil De Protección Inmediata (CIPI) Del ISNA | Brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes retornados acompañados o no acompañados. | Embajada de Taiwán/ SISCA | \$15,000.00 | Adecuación de dormitorio de varones, finalizado |
| Adecuación de Dormitorios Colectivo “Ciudad de los Niños” | Generar condiciones de infraestructura adecuadas para la atención de niñas, niños y adolescentes repatriados | Visión Mundial | \$ 25,000.00 | Dormitorio colectivo terminado, en espera de fecha de inauguración en mes de abril |
| 5 Cocinas de Centros de Desarrollo | Fortalecer el derecho a la salud, a través de la nutrición de niñas y niños que son atendidos en Programa de Atención Integral a la Primera infancia de 5 Centros de Desarrollo Integral del Instituto | República de China (Taiwán) | \$ 8,558.80 | 5 Centros de Desarrollo Integral cuentan con Cocinas Industriales, estos centros atienden un total de 599 niñas y niños, siendo: <ol style="list-style-type: none"> 1. CDI Santa Lucía (115 niñas y niños). 2. CDI San Rafael (104 niñas y niños). 3. CDI Sala Cuna Externa (162 niñas y niños). 4. CDI Hogarcito Niño Jesús de Praga (150 niñas y niños). 5. CDI Carmen viuda de Santos (68 niñas y |

| | | | | |
|--|---|--------------------------------|----------------|--|
| | Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia. Garantizar el ejercicio y disfrute de los derechos de las niñas y niños de cinco Centros de Desarrollo Integral (CDI) | | | niños). |
| "Garantizar la protección de las niñas y las mujeres desde la comprensión del enfoque de género y de derechos de la niñez y la adolescencia" | Diseñar una estrategia de formación y construcción de herramientas desde un enfoque de género que den respuesta a una atención integral desde la coordinación y articulación del Sistema Nacional de Protección Integral, para contribuir a la Garantía de Derechos Humanos de la niñez y la adolescencia | Instituto Nacional de la Mujer | \$ 34,002.25 | <ul style="list-style-type: none"> • Se capacitó a 35 personas/ISNA, sensibilizadas y capacitadas con conocimientos teóricos conceptuales y metodológicos básicos para incorporar los enfoques de derechos humanos, género y generacional en el quehacer institucional. • El ISNA cuenta con material didáctico especializado en género para el trabajo con niñez y adolescencia. • El ISNA cuenta con el "Plan de acción 2014 – 2016" producto del asocio entre El Salvador – Costa Rica con apoyo de España, que permitirá implementar la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género del ISNA |
| GESTIONES Y COORDINACIÓN EN EL 2014 – EN PROCESO DE EJECUCIÓN EN EL 2015 | | | | |
| Niños, niñas y adolescentes e migrantes víctimas de abuso sexual | Elaboración de protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en los Centros de Acogimiento | UNFPA | \$8,999.99 | Ejecución directa UNFPA. En Proceso de validación en UDI |
| Readecuación y funcionamiento de la "Ciudad de la Niñez y Adolescencia" | Readecuar los espacios físicos y arquitectónicos para la instalación de "Ciudad de la Niñez y Adolescencia" y equipamiento con insumos mínimos para el funcionamiento en óptimas condiciones de programas de atención a niñas, niños y adolescentes. | República de China (Taiwán) | \$1,000,000.00 | Readecuación y funcionamiento de "Ciudad de la Niñez y Adolescencia" Evaluar en coordinación con Subdirección de Promoción de Derechos. A ejecutarse a partir de Marzo 2015 |
| Proyecto: Asistencia Inmediata Posterior Al Retorno De Familia, Niñas, Niños Y Adolescentes (NNA). «Triángulo Norte». | Mejorar la coordinación intersectorial, la cooperación y la capacidad de gestión de flujos de niñas, niños y adolescentes no acompañados en el triángulo norte a lo largo de la ruta migratoria. | OIM/USAID | \$ 254,500.00 | Fortalecimiento de capacidades; respuesta nacional y coordinación; asistencia directa. Esta programado realizarlo en 2015 |
| Proyecto: | Generar un marco de | OIM/IDF | \$ 120,000.00 | Adecuación aula EFO; asistencia técnica; |

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Fortalecimiento de Capacidades para la Asistencia de Post Legada De Niñas, Niños Y Adolescentes que retornan a El Salvador | acción en materia técnica e infraestructura especializada para la atención, promoción y seguimiento de niñas, niños, adolescentes y sus familias en el proceso de post llegada. | | | diseño de programa para la reinserción de niñas, niños y adolescentes retornados. En Proceso |
| Reeducaciones en San Vicente de Paul y CIPI | Generar condiciones de infraestructura adecuadas para la atención de niñas, niños y adolescentes repatriados | OIM | Se encuentra en proceso de aprobación los diseños a implementar en ambos Centros | En proceso, se espera ejecutarlo en 2015 |
| Presentación de seis proyectos vinculados a la cooperación Sur-Sur Costa Rica-El Salvador | Fortalecimiento institucional, especialización en atención a la niñez y la adolescencia. | Gobierno de la República de Costa Rica. Cooperación Sur-Sur | \$ 55,820.00 | En gestión |

4.8.4 Desarrollo del Trabajo por Procesos

Durante el año se actualizó los manuales y se creó los documentos que se detalla a continuación:

TABLA 33 ACTUALIZACIÓN DE MANUALES Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS

| No | Instancia Organizativa | Documento |
|----|---|--|
| 1 | Subdirección Administrativa | Manual de Administración del Recurso Humano 2014 |
| 2 | Subdirección de Restitución de Derechos | Plan de Atención Cambia tu Vida |
| | | Plan de Atención a Familia Sustituta |
| | | Plan de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes viviendo en Calle |
| | | Plan de Atención Centro de Integración Nacional para la Niñez y Adolescencia |
| 3 | Unidad de Auditoría Interna | Manual de Auditoría Interna |

En relación al trabajo por procesos, se logró actualizar y/o crear 12 procedimientos y 1 Instructivo de Trabajo de 4 Subdirecciones, según detalle a continuación:

TABLA 34 INSTANCIAS ORGANIZATIVAS CON PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS

| No | Instancia Organizativa | Departamento/Área | Procedimient | Instructivos |
|----|------------------------|-------------------|--------------|--------------|
|----|------------------------|-------------------|--------------|--------------|

| | | | os | de Trabajo |
|--------------|--|--|-----------|------------|
| 1 | Subdirección Administrativa | Departamento de Recursos Humanos | 1 | |
| 2 | Subdirección de Restitución de Derechos | Departamento de Atención en Medio Familiar | 4 | |
| | | Departamento de Centros de Acogimiento | 2 | 1 |
| | | Departamento de Ejecución de Medidas de Protección | 1 | |
| 3 | Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida | Departamento de Supervisión | 1 | |
| | | Departamento de Coordinación | 1 | |
| 4 | Subdirección de Investigación y Estadísticas | Departamento de Investigación | 2 | |
| | Sub total | | 12 | |
| Total | | | 13 | |

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional.

El personal del Área de Procesos continuó formando parte del Equipo de Evaluadores del Premio Salvadoreño a la Calidad, en su cuarta edición, lo cual impactó positivamente en el desarrollo de sus labores al aplicar los conocimientos adquiridos.

4.9 Consulta Ciudadana

El Instituto Salvadoreño Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA, coordinó una consulta ciudadana en el Hogar del Niño San Vicente de Paúl con treinta y cinco entidades, como JENASS, CONNA, ISTA, Corte Suprema de Justicia, MINSAL, MINED, PGR, PNC, FUSALMO, VIVA, ORPHAN HELPERS, entre otras, con un total de ochenta participantes (52 mujeres y 28 hombres), el fin es proporcionar insumos al nuevo gobierno, para la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, los aportes de los participantes se consolidaron en una sola matriz que contenía 3 dimensiones (persona, comunidad, entorno), los resultados fueron sorprendentes y alentadores, ya que todas las personas que participaron tenían conocimientos sobre niñez y adolescencia, y los aportes fueron dados con conocimiento del tema, esta información se hizo llegar posteriormente a la secretaría técnica de la presidencia.



4.10 Desarrollo del Recurso Humano

4.10.1 Estructura del Recurso Humano

TABLA 35 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE PUESTOS

| No | Tipo de puesto | 2014 |
|----|-------------------------------|--------------|
| 1 | Puestos de Dirección | 117 |
| 2 | Puestos Técnicos | 339 |
| 3 | Puestos Administrativos | 133 |
| 4 | Puestos de Servicios de Apoyo | 459 |
| 5 | Puestos de Atención a NNA | 290 |
| | TOTAL | 1,338 |

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Administrativa

TABLA 36 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE PUESTOS

| DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE PUESTOS |
|--|
| 1. Puestos de Dirección: Delegados/as, Jefaturas, Directores de Programas y Coordinadores que tengan al menos una persona bajo su responsabilidad. |
| 2. Puestos Técnicos: Psicólogo, Trabajador Social, Promotor, Investigador, Nutricionista, Técnicos de: Unidades, Subdirecciones y Delegaciones. |
| 3. Puestos Administrativos: Secretarías, Recepcionistas, Colaborador Técnico, Encargado de Archivo, Encargado de vales de combustibles. |
| 4. Puestos de Servicios de Apoyo: Motoristas, Ordenanzas, Cocinero, Jardínero, Mensajero, Lavandera y Planchadora. |
| 5. Puestos de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes: Educadores, Orientadores, Instructores, Profesores y Fisioterapeutas. |

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Administrativa

4.10.2 Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias

En el año 2014 el Departamento de Recursos Humanos a través del área de Capacitaciones desarrolló 82 eventos de Capacitación, programados dentro de su Plan de Capacitación Institucional, adicional a esto apoyo a otras instancias organizativas que desarrollaron Jornadas de capacitación dirigidas al personal de la Institución.

De acuerdo a los datos que se tienen registrados, se obtiene la siguiente información:

TABLA 37 PUESTOS CAPACITADOS

| CODIGO | CLASE OCUPACIONAL | NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EL 2014 | CAPACITACIONES DENTRO DE PLAN 2014 | CAPACITACIONES FUERA DE PLAN 2014 |
|--------|-------------------------|---|------------------------------------|-----------------------------------|
| 01 | Puestos de Dirección | 405 | 314 | 9 |
| 02 | Puestos Técnicos | 1024 | 732 | 292 |
| 03 | Puestos Administrativos | 223 | 181 | 42 |
| 04 | Puestos de | 344 | 203 | 14 |

| | | | | |
|----------------|---------------------------|-------------|-------------|------------|
| | Servicios de Apoyo | | | |
| 05 | Puestos de Atención a NNA | 202 | 177 | 25 |
| TOTALES | | 2198 | 1607 | 591 |

NOTA: Cabe mencionar que el número de capacitados no coincide con la planilla, debido a que una persona puede asistir a varios, eventos de capacitación.

4.11 Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna realizó 12 auditorías, registrándose 60 Hallazgos, que generaron 70 recomendaciones, de las cuales 45 han sido subsanadas.-

4.12 Tecnología de Información y Comunicación

a. Procesamiento

La Unidad de Tecnología e Informática realizó las gestiones administrativas pertinentes para la adquisición de 1 Servidor de última generación para la administración de los Correos Internos de la institución lo que permite ampliar la cobertura de usuarios con asignaciones de cuentas de correos y mejorar así la comunicación entre las diferentes dependencias así como la adquisición de 2 Servidores producto del proyecto CNIN logrando el cambio del Servidor Principal por otro Servidor el cual posee mayor capacidad de procesamiento, almacenamiento de datos y operatividad de los Sistemas SIPI y SIAD; todo lo anterior ha permitido avanzar en forma significativa en la renovación tecnológica de última generación; generando en la red interna una mejora del procesamiento de la información de todos los usuarios que están en dicha Intranet.

b. Transmisión

En el año 2014, se mantuvieron los servicios de comunicación los cuales se describen a continuación:

TABLA 38 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN BRINDADOS

| Ítem | Cantidad | Descripción | Ancho de Banda |
|------|----------|---|----------------|
| 1 | 1 | Enlace Dedicado de Internet en Sede Central. (Se aumentó de 5 a 8 Mbps) | 8 Mbps |
| 2 | 12 | Enlace de Red Privada de Datos entre el ISNA (Sede Central) y el Ministerio de Hacienda así como las Delegaciones de Oriente, Occidente, Santiago Texacuangos, Soyapango, Chalatenango, Usulután, Central, Centros de Inserción Social El Espino, Sendero de Libertad, Tonacatepeque y Subdirección de Promoción de Derechos | 1 Mbps |
| 3 | 9 | Internet Pymes para Centros de Acogimiento (Albergue Regional Víctimas de Trata, Hogar del Niño San Vicente de Paul, Hogar del Niño Adalberto Guirola, Centro de Integración Social de La Niñez y La Adolescencia (CISNA), Hogar del Niño Gustavo Magaña Méndez, Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga, Ciudad de Los Niños, Hogar de La Niña Santa Luisa de Marillac y Centro de Educación | 1 Mbps |

| | | | |
|---|---|---|----------|
| | | Especial. | |
| 4 | 1 | Internet Inalámbrico Pymes en sede Central (Centro de Computo de Fundación Telefónica utilizada por Estudiantes de las Escuelas Jon Cortina y La Pedrera) | 2.5 Mbps |

Lo anterior ha permitido alcanzar eficiencia y eficacia en los procesos sistematizados de las áreas de atención de Niñas, Niños y Adolescentes como las administrativas.

c. Comunicación

- i. Se inició el desarrollo de 1 sistema informático, el cual está en periodo de prueba en el presente mes y año siendo utilizado por el Departamento de Recursos Humanos específicamente el área de Planilla, teniendo así una herramienta más completa en la generación de datos de forma más eficiente además de convertirse en un mecanismo de comparación de datos con el SIRHI; dicho sistema se llama: ***“Sistema de Administración del Recurso Humano”***.
- ii. Se está administrando una aplicación informática desarrollada por consultor Brasileño bajo el convenio del Proyecto DISQUE 100 al cual se le está dando el soporte y la adecuación con personal de esta unidad organizativa a efecto de ir adaptándolo a las necesidades que se van presentando por el equipo de usuarios de la Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida (RAC).